

SOLIDARIDAD OBRERA

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD

El sábado y el domingo fueron los primeros días que los Sindicatos de Barcelona celebraron asambleas generales después de la proclamación de la República en España. En dichas asambleas, como en los días aciagos de la monarquía, asistió un delegado de la autoridad para tomar nota de lo que se discutía y de los acuerdos que se tomaban.

Reconocemos que la conducta de los agentes de policía es muy distinta de la que observaban en otros tiempos. Naturalmente, el horno no está para bollos.

También reconocemos que el Gobierno provisional tiene que ampararse en la "leyes" vigentes mientras las Constituyentes no hayan decidido sobre el caso.

Sin embargo, estamos muy lejos de estar satisfechos. El Gobierno de la República tiene la obligación de gobernar en republicano, procurando que sean una realidad las libertades y derechos que se han conquistado. No basta con derogar unas disposiciones o leyes que la conciencia liberal había desterrado hacia muchos años. Se impone el reconocimiento de los derechos ciudadanos que el pueblo arrancó de la entraña del tiempo, el día 14.

Gobernar amparándose en las leyes como pudiera hacerlo un gobierno monárquico liberal, nos parece muy poco republicano. Hay que saber conceder al pueblo lo que por su cultura, por su ecuanimidad y por su grandeza moral merece justamente.

La revolución del 14 fue una liquidación absoluta del saldo monárquico y reencuentro de la tiranía despótica de los Borbones, de todas las leyes y decretos promulgados por la sucesión de todos los gobiernos e incluso de la Constitución del 76. Pero nos parece que se demora demasiado el plazo definitivo de esta liquidación. Las tibiezas de algunos ministros que quisá tengan mucho de republicanos, pero que tienen mucho más de conservadores, nos dan la sensación de que este período revolucionario no terminará, y por cierto con gran regocijo de las cucarachas reaccionarias, hasta el día que el pueblo imponga la justicia que se viene escamoteando de distintas maneras.

La República no quiere bautizarse con sangre. No sabemos si admirar la grandeza de alma de los que así lo quisieron, o despreciar la cobarde incapacidad de quienes no tienen el coraje de amputar las partes gangrenosas del cuerpo social. Sea como fuere, no les quepa la menor duda a los republicanos que hoy dirigen la cosa pública, que si se presenta la ocasión y es preciso, la monarquía se bañará por milésima vez con la sangre de los liberales españoles.

Desde el Ministerio de la Gobernación, al bien se se gobierna del todo a lo monárquico, se hace un uso y una aplicación desmedida de las leyes monárquicas.

No hay bastante con derogar la ley de Jurisdicciones y los decretos de las dictaduras; debe modificarse o cuando menos disponer una mayor amplitud para la ley de Asociaciones y reuniones. Debemos en el derecho de reclamar que como mínimo se nos concedan las libertades que en este aspecto disfrutaban los ciudadanos franceses. Basta que una organización esté legalmente constituida, con el registro de la Junta o Comité responsable, para que pueda reunirse cuando y como tenga por conveniente, sin necesidad de solicitar autorización ni tan siquiera ponerle en conocimiento de las autoridades; y por consiguiente, no se tiene que sufrir en las asambleas la presencia antipática de la policía, aunque ésta sea republicana.

La presencia de la policía en las reuniones es una coacción moral que nos recuerda el triste espectáculo servil de los prosaicos por estos "ciudadanos" en las etapas anteriores. Sabemos que su misión es la de tomar buena nota de lo que se dice y de quien lo dice, por cuyo motivo muchos trabajadores se abstienen de intervenir en los de-

bates porque no quieren presentarse como candidatos para ser huéspedes de la calle de Entenza. Si hoy no es así, mañana puede serlo como lo fué ayer. Nos parece, pues, que como un avance de las garantías que ha de conceder la República, podría empezarse por modificar este procedimiento tan reaccionario y tan inhumano. Sobre todo inhumano porque somete a los ciudadanos al inquisitivo espionaje del Gobierno.

Hemos señalado este inconveniente de una manera especial, porque de los muchos que nos ofenden y molestan, es el que más nos recuerda la supervivencia de los procedimientos coercitivos y despóticos de la monarquía.

Es muy posible que no nos sea permitido hacernos muchas ilusiones sobre el particular y sobre otras cuestiones para nosotros fundamentales. Si es preciso, sabremos llamar las cosas por su nombre. No pretendemos enjuiciar nada todavía; pero como nos parece que el exponente del Gobierno debe ser la transformación de todo lo que duce y reaccionario, sentimos la necesidad de recordarle que si el pueblo ha aceptado este cambio "sin tomarse la justicia por su mano", ha sido porque confía en que los que han vivido en la cárcel la injusticia de los hombres y las leyes, serán sobradamente honrados procurando evitar que esos hombres y esas leyes puedan dañar de nuevo a los ciudadanos que no somos gobernadores ni ministros.

Dijimos y sostenemos que la revolución del día 14 ha puesto a España a la cabeza de todos los países de Europa. Sin embargo, el impulso emancipador del pueblo que lleva en sus entrañas la promesa de las más amplias libertades, podría ser saboteado por quienes tienen la obligación de dar libre curso a las posibilidades de este gesto admirable; y consiste que sólo nos referimos a las posibilidades de orden político. Si así fuera, sabríamos situarnos para impedirlo.

A la libertad se la puede servir de muy distintas maneras. Sólo hace falta tener un gran corazón y no reparar en sacrificios.

EL CONDE DE SERT

Este señor nos ha enviado la siguiente rectificación:

«D. Francisco Sert y López, conde de Sert, no ha pasado la frontera ni ha tenido intervención alguna en las luchas políticas y sociales.»

La noticia publicada por SOLIDARIDAD OBRERA en su número correspondiente al domingo, 19 del corriente, procede de una confusión. La persona que pasó la frontera, al mismo tiempo que el señor Foronda, era don José María Sert, pintor, establecido en París desde hace mucho tiempo, quien regresó a su patria adoptiva por haber terminado su excursión por España, y, por consiguiente, sin que su viaje tenga relación alguna con la proclamación de la República.

El pueblo de Barcelona conoce perfectamente la participación del señor Sert en las luchas sociales, y la actitud que se adopte con él no es para expresarla en este momento. Sólo decimos: Nos alegamos de que esté entre nosotros.

Los enemigos de la Dictadura de Primo dirigieron sus principales ataques a la labor administrativa de Calvo Sotelo, por considerarla perniciosa.

Y de ella se contaron horrores al pueblo.

Pero resulta que dicha obra es intangible e inmodificable. Una de diez o once veces señalaron al pueblo sus defensores, o le traicionaron ahora. Creemos que es este último. De todos modos, que se aclar...

PASQUIN

IDOLATRIAS Y GREGARISMO

El ciudadano barcelonés ha podido observar estos últimos días un exceso de idolatrías llevadas al paroxismo. La idolatría, que es la más rotunda negación de la personalidad, se ha encarnado de todo. Idolatría de banderas, de hombres y de símbolos. Sus manifestaciones han descendido a la más grosera propaganda mercantil. Nosotros nos lo explicamos así. La emoción que ha contaminado a los ciudadanos y la alegría de un triunfo más o menos logrado. Todo nos lo explicamos menos ese desbordamiento peligroso de idolatría. El domingo, la expresión de esta idolatría tomó su grado máximo. Por las Ramblas, sobre el pavimento, iba marcándose en agua un viva a un hombre, al que apreciábamos sin regateos, pero cuya santificación reprobamos. No se debe deificar un hombre. Por encima del hombre están las ideas. Cada vez que se pronuncia un viva a un hombre se lanza un grito contra la libertad.

Es peligroso entregarse a la idolatría y al gregarismo. Gregarismo es también las actitudes de ciertas colectividades.

Para salirse del sindicato libre, todos los que le han sostenido durante unos diez años, hacen hincapié de que ahora se ha descubierto que con la máscara de una organización obrera encubrían los libres la actuación criminal de numerosas bandas asesinas. No nos convence el oportunismo. Ni nos convence la forma gregaria de imitar a unos a otros. Hace años que la prensa obrera, y hasta la prensa liberal, aceptando «El Liberal» de Madrid, que ha defendido a los terroristas del libre, viene diciendo que los sindicatos libres estaban regidos por asesinos al servicio de la policía y de la Patronal. En plena impunidad, los que ahora se separan de los libres no quisieron ver esta. Lo ven ahora, cuando parece que los libres no son tan propicios. Mañana, si los otros de impunidad soplaran nuevamente, volverían a olvidarse de ello.

De todas formas celebramos la descomposición de las citadas organizaciones. Si los asesinos quieren seguir cultivando sus aficiones que lo hagan sin ampararse en nada, dando la cara y presentándose como son.

Aunque no lo hagan así también se les conoce. Ahora los sindicatos libres explotan el truco de constituirse en sindicatos autónomos para continuar viviendo. ¡Aquí no se engaña a nadie!

RODIA.

El señor Calvo Sotelo puede volver tranquilo a España.

Ya está pronunciado el veredicto de su proceso, si se verifica.

Lo pronunció el ministro de Hacienda al afirmar que se respetaría la labor financiera de la Dictadura.

Y no cabe duda que la respetará, porque la considera buena, y siendo buena...

Puede volver con tranquilidad a España el señor Calvo Sotelo.

Comité pro presos de Cataluña

Teniendo necesidad urgente de dinero para poder cubrir los primeros gastos de los camaradas que salen de presidio y pagarles el viaje hasta el punto de su residencia, esperamos que se nos entreguen durante el día de hoy cuantas cantidades puedan enviar los sindicatos y camaradas, en calle Rosal, 33. Pueden hacerse efectivas al conserje.

EL COMITE.

Paraos por que el Gobierno quiere olvidar el desastre de Anual.

Y el golpe de Estado de 1923. Y los negocios financieros de la Dictadura.

ESCANDALO FINANCIERO

El Sr. Prieto manifestó que el Consejo del sábado acordó rescindir el contrato con la casa Morgan, sin pagar «nada más» que la comisión, que asciende a 1.125.000 dólares

La opinión manifestada por el ministro de Hacienda antes de celebrarse el Consejo fué de aceptar el empréstito. — ¿Quién va a pagar la comisión? No queremos creer que el Gobierno provisional consienta que la pague el Estado

Madrid, 20.—El señor Prieto dijo a los periodistas que había recibido la visita del Consejo del Banco Hipotecario, hablando sobre el problema de emigración de capitales. Le manifestaron que se va restableciendo la confianza entre los capitalistas, como que el ministro ha podido advertir por otro conducto. Desde luego, las operaciones bancarias se desenvuelven ya en un ambiente de franca tendencia hacia la normalidad.

Agregó el señor Prieto que estaba dispuesto a mostrarse inflexible frente a los hufdas de capitales. Exhortó al Consejo a que vigilara bien el curso de las operaciones y cuando apreciase que era para exportar capitales, procurase restringir los créditos.

Confirmó que en el Consejo del sábado se había acordado la rescisión del contrato de la casa Morgan, sin pagar nada más que el corretaje o comisión, que representa 1.125.000 dólares.

Preguntado sobre su criterio per-

sonal respecto a los cambios, se mostró partidario de la revalorización de la peseta, aunque esto nada tiene que ver con el fondo del asunto, porque cuando el Parlamento se ocupe de este problema ya no será ministro.

Hizo resaltar la importancia de la manifestación de ayer, que fué admiración hasta de los propios periodistas extranjeros.

«Por último, habló de los bienes del Real Patrimonio. Manifestó que continuaba las gestiones con toda actividad en este asunto, y que había ordenado a los delegados de Hacienda de Sevilla, Barcelona y Segovia, para que activen las gestiones, ya que también el Palacio de Pedralbes no pertenece a la familia real, sino a la Corona, y por lo tanto, al Patrimonio.

En breve se publicará el decreto concediendo al Ayuntamiento de Madrid los terrenos del Campo del Moro y Casa de Campo, y de momento quedarán afectos a los mismos todos los guardas que se encuentran ahora en estos parques.—Atlante.

EL CASO LASARTE

Una carta del comandante Giménez

Barcelona 19 de abril de 1931. Ciudadano Director de SOLIDARIDAD OBRERA.

Distinguido amigo: He leído el artículo de su periódico, "El caso Lasarte", en el cual se me alude y se me pide mi ratificación o manifieste lo que he hecho.

Mi deber de ciudadano, y como letrado al que llaman a ratificar, debo decirles que, efectivamente, en diferentes procesos pude ver declaraciones y actas de registros en los cuales tuvo intervención directa el tal alférez de Caballería (capitán honorífico) retirado por guerra. En otros había unidos larguísima informes confidenciales que pasaban a la Jefatura y con el encabezamiento de "Se nos asegura por confidencia cierta, etc., etc." y a continuación se transcribían unos relatos fantásticos que jamás llevaban firma.

Vino simplemente el sello de la Jefatura o de la Capitanía general de la región que motivaban siempre el procesamiento, y siempre el que yo pedí se reconocieran, llamando a ratificarse al autor responsable, negándose me sistemáticamente tal prueba. Pues bien; en el fichero encontrado en su casa hay a montones informes iguales a aquellos que yo veía entonces.

No me pedían varias veces el procesamiento de tal alférez retirado, por llevar sobre su uniforme divisas de un empleo que no tiene, y que aparecía ante sus superiores e inferiores, como capitán, siendo así que lo que tenía sólo son honores de tal empleo; pero no el empleo, al que nunca llegó, y que se atribuyó.

También mi compañero, el comandante Cavestany, lo pidió varias veces sin que jamás lo consiguiéramos.

Puedo decirles a ustedes que mis oídos recuerdan multitud de ayes profundísimos de dolor, maldiciones, expresiones del odio más profundo, al relatar las cosas que dicho individuo hacía en su afán polidaco.

¿Datos? No los tengo a mano, pero si se abre, como espero, el procedimiento judicial, a él acudiré y a él los llevaré.

¿Es que ya no os acordáis del caso de Aracil y de Gulot en los que fui defensor?

¿No recordáis la actuación de La-

sarte en los casos de Eroles y de Enrique del Cacho?

Yo mismo he sido vigilado por sus secuaces, y hasta sé que quiso deshojarme ante vosotros mismos lanzando especies contra mí, que cayeron en el vacío, si bien no lo pronto que debían haber caído, y que hacerán mi alma.

Y nada más. Soy siempre el mismo, el que sólo quiere justicia, que es lo bastante para afianzar cualquier régimen que se implante y sin la que irán cayendo cuantos se sucedan.

Salud y República, ciudadano Director, y reciba el respeto y consideración de suyo afmo. a. s.

ANTONIO GIMENEZ GIMENEZ

Dijimos que el ministro de Hacienda es un leonés de Echevarrieta.

Hay diremos que Echevarrieta, republicano, que no se anuncia en ningún periódico, se anuncia en «La Nación», y no, precisamente, por la «gran» difusión de este periódico.

Y Prieto considera que hay que respetar la obra financiera de la Dictadura.

¡Casualidad! ¡Interes!

Se reformará la ley electoral en el sentido de que los diputados sean elegidos por circunscripciones provinciales

Madrid, 20.—El Gobierno se propone estudiar las modificaciones de la ley electoral para las elecciones de las Cortes constituyentes. Parece que se trata de suprimir las elecciones por distritos para que los diputados sean elegidos por circunscripciones provinciales.—Atlante.

La peseta baja

Es que los Bancos Internacionales empiezan a desconfiar del Gobierno republicano.

Porque, en vez de realizar su plan revolucionario, se dispone a traicionar la revolución.

Pero como ésta tiene que ser hecha, todo induce a creer que las cosas no quedarán así y que el pueblo se decidirá a intervenir.

Y he aquí el motivo de la reserva y prevención contra la peseta de los financieros internacionales.

MOMENTOS SOLEMNES

¿Cómo se va a estructurar la República? — El pensamiento de Pi Margall. — La concepción de Proudhon. — Sus influencias morales sociológicas sobre el gran Repúblico. — Las nacionalidades y la Revolución. — Aspiraciones técnicoprácticas del Proletariado moderno. — ¿Qué es digno esperar del Gobierno? ¿Hasta dónde podremos llegar? — Corolario histórico contemporáneo

—¿Cómo nos van a organizar la joven República?— es la pregunta y es la exclamación que brota de todos los pechos. ¿Será unitaria? ¿Será federal? ¿Será conservadora? ¿Será radical?

Lo que no cabe duda es que la República comienza siendo burguesa, militarista y religiosa, que su estructura es puramente tradicional dentro del Derecho y dentro de la Ley a que nos tienen acostumbrados el capital y el Estado.

¿Podrá ser una República Social? Lo dudamos. Mas cabe en lo posible. No...eso jamás...por voluntad oficial u oficiosa, si no por evolución histórica y por el empuje de las masas en acción.

Y entonces... Pero no sorreamos. Sentemos primero los antecedentes que debemos estar para pasar al mundo nuestras razones y el curso lógico que pueden tomar y tomarán las cosas sociales en España.

ALGO DE HISTORIA COMUNAL

Remontémosnos al 1500. Un abyecto y último ignominioso estragulo a España. Reclen creado el nuevo Estado a base del unitarismo nacional y del imperio de la cristiandad, la soberbia y la tiranía resultaban inaguantables.

Un Fernando, un Felipe, un Carlos... lo agotaban todo. Mas detengámonos en el reinado del Emperador Carlos I de España y V de Alemania. Este rey de españoles y de teutones, imperaba a su falaz antojo. Venido de los Países Bajos con una corte flamenga el rey extranjero y toda su flamenga trepa imponían infames prerrogativas, despotismos irrefrenables y servidumbre imposible de aguantar. El extranjero — emperador y burgueses flamencos — el extranjero se imponía inaguantable de la vaca gorda que era el pueblo español con su naciente energía productora. Y los venturosos flamencos importados o trasplantados a nuestro suelo, engordaban que era una enormidad, al amparo del emperador que la obra y la gracia de su abuelo, Maximiliano de Austria, no había impuesto a los españoles.

De allá sí, del 1500 nos provienen todos los males inmediatos, porque en lo mediato, los infortunios de España, como los de todos los pueblos del mundo, deben perderse en la más tenebrosa antigüedad.

Las nuestras angustias, todas nuestras angustias, radican en el centralismo político-administrativo, en el catolicismo que se nos impone en las conciencia; en la moral que se nos impone en las costumbres, en la explotación de que somos objeto y en esa funesta manía de los que quieren seguirnos, educarnos, explotarnos y darnos la sensación de que somos menores de edad y merecemos la dirección, defensa y salvaguarda de los poderes públicos que llevan en sus fauces el veneno maldito de las gangrenas que sufrimos.

UNA FOCA DE REVOLUCION

Con tanta grandeza, Iberia resentaba por los cuatro costados. Resentaba nuestro Pueblo, que no podía resistir más el peso monárquico de los mil y un deberes materiales que le habían impuesto los flamencos venidos a gobernarnos y a enriquecerse a costa de nuestra sangre.

Aquella real gente que ni nos conocía ni sabía comprender el sentido racional de nuestra alma y de nuestros anhelos, encendió, con su explotación y tiranía, el odio más grande contra ellos. Descargó la amenazante tempestad, y el fuego de la insurrección nacional libertadora corrió por los confines de España como llama de Justicia.

El clásico coraje de las municipalidades estalló vindictivo. La antigua rebeldía y conciencia del pueblo estallaron justicieras. Y las fuerzas vitales de ciudades, aldeas y pueblos, junto con la sobrada capacidad económica, se rebelaron su augo y magnificencia, renacidas del agotamiento y cual extinción a que estaban amenazadas por la absorción chupadora del emperador y su cohorte de vampiros.

Lo que tenía que erigirse soberano y con expresión significa: el Pueblo se irguió, con el genio de mil odios, mil rayos y mil luces para la cabal posesión de las libertades municipales que le dieron el usufructo de la tierra, de la producción del transporte y de los tributos generales.

Aquí temía lo que fueron a vivir los campos y ciudades de Castilla, de Aragón, de Cataluña de Levante y de Andalucía.

Las «Comunidades» por un lado y por otros... los restantes... las «Lanternas», los «Segadores», las «Germas», constituyeron formidables y arrolladores movimientos populares que pusieron bien alta la idea

aspiración que los animaba y que tuvieron a raya al emperador con todo su poder y con toda la burguesía que le servía para servirse regularse y enriquecerse a sí misma.

Cuando el grito «igualdad» de la España social fué ahogado por las mueras imperiales, de los ciudadanos-productores descapitados y vendidos, salió la última condensación a la burguesía monárquica y al último clamor de los derechos humanos estrangulados.

LA MONARQUIA

Tiene la ex-monarquía española raíces malditas tejidas con sangre de nuestro pueblo.

Desde que los reyes católicos erigieron el Estado español sobre el cadáver del municipio nacionalista, los cadáveres árabes al robo de la propiedad nacional y la catolización de nuestro suelo, España viene yaciendo en abismos de miserias económicas, miserias fanáticas miserias de autoeratismos y de opresiones.

La soberbia del nuevo Poder — único, factotum, indiscutible — apoyado por la omnipotencia Iglesia y por el omnipotente Capital, arrasó, viene arrasando, con la sucesión de todos los reyes que hemos sufrido, cuanto de cívico, de senalib, de creador, de laborioso y culto hay en nuestra humana raza.

De allá sí, del 1500 nos provienen todos los males inmediatos, porque en lo mediato, los infortunios de España, como los de todos los pueblos del mundo, deben perderse en la más tenebrosa antigüedad.

Las nuestras angustias, todas nuestras angustias, radican en el centralismo político-administrativo, en el catolicismo que se nos impone en las conciencia; en la moral que se nos impone en las costumbres, en la explotación de que somos objeto y en esa funesta manía de los que quieren seguirnos, educarnos, explotarnos y darnos la sensación de que somos menores de edad y merecemos la dirección, defensa y salvaguarda de los poderes públicos que llevan en sus fauces el veneno maldito de las gangrenas que sufrimos.

La monarquía histórica — la primitiva y la voraz que acabamos de ajustar — es manifestación-entradas de ese monstruo de cien mil cabezas, hígados y tentáculos que lleva el nombre de Autoridad.

EVOLUCIONES DEL PODER

El incipiente y ya potente Estado español, cuando la proclamación de la monarquía absolutista, ha venido variando circunstancialmente en un juego de formas, de atributos y poderes personales.

Permaneció, estancados sus resortes, largos siglos sin más cambios que los de la ambición real y los trastornos de la intriga palaciega.

Su mismo estacionamiento ha pasado al pueblo de todo éxtasis y mesianismo, airado también — el pueblo — por los fuertes vientos que vienen agitando al universo.

Las secesiones, guerras palatinas y golpes de mano o de Estado — de que tan pródigo está la historia monárquica — no sirvieron sino para que, como lecciones de cosas, nuestro pueblo abriese sus ojos a la razón.

Por consiguiente, las luchas ambientales, las presiones populares, obligadas al Poder público a evolucionar, no en el buen sentido de las evoluciones humanas, sino en las malas artes que describe Maquiavelo en su obra «El Príncipe», tratado-norma para reyes y gobernantes y con reaccionarismos frente al pueblo que lo acucia.

Pero todas estas ruindades y argucias, todas las redes soberbias y maquinaciones, jamás han logrado otra cosa que provocar el espíritu continuador y revolucionario de las multitudes, determinando estos empujes potentes en el Estado, sacándolo de su involución y atomizamiento.

TIEMPO DE LA PRIMERA REPUBLICA

Ninguna reacción podía impedir el curso político-social de los destinos de España. Lo que por lógica y por raciocinio, con pasión en los pechos y con amor o chispa en el pensamiento, está en el ánimo general, se logra en las sociedades y queda escrito en los factos del país, salvándose de las tiranías garras estatistas.

El tiempo que culminó con la primera República, profuso de evoluciones y promesas, forzó el proceso histórico de la monarquía, la destronó de los espíritus y destronó, por consiguiente, de los intereses públicos.

Aquel tiempo proclamaba el «renovarse o perecer», y, como en Dinamarca siempre resulta un miembro algo pasadero, unido con la podredumbre de todo el cuerpo político-gubernativo, entonces se renovaron las cosas provisionalmente y a medio mal.

Renovóse — superándose — la sociedad de aquel tiempo, y obligó a los hombres de negocios y de gobierno a rechazar la monarquía de derecho divino, adoptando la República.

Pero, si recalcaba Dios y desaparecían sus reyes temporales, no era sino por la voz y por la fuerza de revoluciones anteriores latentes en el alma del pueblo español.

Transformaciones íntimas, silenciosas y dramáticas, cuantas operáronse en el siglo pasado, ellas han sido, al devenir de los tiempos, frutos de madurez y de conciencia que embellecen los anales de España.

Y en aquellos tiempos de mayoría y de responsabilidades ideológicas, en la pre-república, en la República y en la post-república, las revoluciones populares llevaban el sello de los más nobilísimos propósitos: la ocupación de la tierra, la toma de la gestión administrativa local y el mandato imperativo de la justicia distributiva en el seno de la igualdad fraternal.

El movimiento insurreccionista comunal en los principios del siglo XVI, renació, con iguales e inconcendidas ansias, en el XIX, como surgencia espontánea de Dios y como sugerencia-elaboración del socialismo puro.

A los fenómenos vitales del pueblo, agrégase — ajustándose perfectamente — la concepción filosófica del socialismo igualitario e internacionalista que da a los productores derechos universales inalienables para el «self government» o el gobierno de la propia personalidad.

¿Qué paralelo a este movimiento revolucionario y de ideas, e independiente de él, surge el republicanismo que logra subir al Poder, dominar las capas sociales, incluso vencerlo por la fuerza?

Bien. Pero el liberalismo económico, la democracia política del voto representativo y del control en la «cosa pública», la laicidad del Estado, etcétera, etc., dejan inmunes al Internacionalismo libertario, invulnerable para las cosas y casos de la rueda del Estado.

La República del 73 y de todo un año, murió al nacer por este vicio de origen: su proclamación parlamentaria y consagración por la legalidad jurídica y el procedimiento expeditivo del Poder ejecutivo.

Los fenómenos sociales con que troppezará aquel nuevo Estado, y con los cuales quiso cubrirse, ni siquiera los vamos a enunciar. Fueron naturales en cuanto representaban una conciencia e idealidad humanoprodutora, iguales en biología histórica. Fueron lógicos en cuanto radicaban en el cerebro del pueblo, iguales que sintéris de aspiraciones y orientación. Fueron categóricos en cuanto eran verbo y eran mandatos de las masas populares.

Ya entonces, como no podía menos de suceder, reafirmóse y se plantó en medio del corazón de la misma República, esta otra Democracia de las alianzas productoras y revoluciona-

rias que imponían, con el verbo, gerundio e infinitivo, de la acción este gran principio necesidad de los pueblos:

La libertad económica, junto con la libertad moral, religiosa, intelectual, sexual, política y social.

Pudo realizarse la República Federal, y no se hizo. Se hubiera podido realizar lo que algunos llaman República Social, y no se quiso...

El miedo a la reacción trajo la reacción misma...

“REVOLUCION”

La revolución era el sentimiento más dignificador de los socialistas de aquel tiempo. Los libertarios la propagaron y llevaron por doquier — como idea y como hecho — con inusitado ardor.

Margall mismo la canta y la llama contra la reacción de los poderes anteriores, al objeto de que sea ella la vanguardia guerrera del Progreso.

La Revolución Social es indispensable, ahora y siempre, para el triunfo de la Democracia Humana, superior a la democratización de la república.

El pensamiento de Pi y Margall resuelve el problema de las nacionalidades, federándolas a tenor de la autonomía geográfica, administrativa, política, etc. En un haz de lazos federativos, viven en su mente las regiones españolas, con un «folklore», sus ideas y sus ascendencias artístico-morales. Los motivos sentimentales, bellos, históricos que laten en el alma mater de cada Región, los conjunción en ramo simbólico, con impregnaciones y con esencias de humanidad.

Esta maravillosa configuración antitética de Iberia, sus tierras y sus contexturas orgánicas, está hecha perfectamente para la obra inter-federal, para la obra universalista que da a todos, hombres y pueblos, rasgos de belleza, de libertad y de humanismo.

Las nacionalidades, según la visión de Pi, son, además que formaciones del Sentimiento, representaciones morales de la Filosofía. El derecho natural de las regiones, como el «civitas» florentino, en la manifestación de una sensibilidad unipersonal, que puede ser y debe ser piedra básica del Derecho Social o del «humanitas» renacentista; es decir, del sentido universal que nos confraterniza con el orbe.

Las nacionalidades universalistas siguen — a veces preceden, y no son pocas — a las revoluciones. Juntas tienen una gran misión: darnos a todos la majestuosidad de humanas personalidades, la radiante luz de nuestros derechos y nuestros deberes en la vida y en la sociedad.

ORIGEN DIRECTO DEL PENSAMIENTO PIMARGALIANO

El autor de «Reacción y Revolución» jamás ocultó la fuente de donde bebió el caudal más puro de sus ideas sociales: Proudhon.

La formidable producción y obra sociológica de este genio francés, conmovió tanto al gran repúblico, tanto lo convenció, que llamóse discípulo suyo y dióse con entusiasmo a la causa española de 192 obras y sus concepciones, maguer siguiese una política que el maestro galo rechazaba con todas las convicciones de su alma.

Pi y Margall recogió las ideas económicas, psicológicas, sociológicas, filológicas, sentimentales, filosóficas de J. P. Proudhon, mas no las de denominación proplamente libertaria o enemigas de la Propiedad de la Política y del Estado.

Con ellas condensadas y aglutinadas en esos tres factores últimos, formuló un programa sorprendente para la gente de alcurnia: «Las Nacionalidades y la República Federal», cabe Social, a gusto de repúblicas como el actual ministro señor Albores.

Y no place sobremedura ver cómo la influencia socialista libertaria hace de don Francisco un pensador y un humanista de su tiempo, obsesionado por la situación de «las clases jornaleras», víctimas de todos y de todo;

de los «pueblos» que quieren su «nacionalidad» o su «derecho» a la libre personalidad; unas y otras, ansiosos de las «ideas fuerzas» que los entre en el reinado de la justicia, de la libertad y de la igualdad, donde el «hombre sea su rey, su amo, su dios y su todo».

EL PROLETARIADO MILITANTE

Ya es innegable lo que ha nacido como Sol de la Humanidad: la existencia, fuerza y razón del proletariado que lucha por la emancipación.

Pues que las ideas internacionalistas crearon mundos sociales imponentes, hoy es ya de que estos universos de ideas prácticas que nuestros Atlantes llevan en sus hombros, se realicen en verdad y con amor de amores libertarios.

La concepción proudhoniana de Justicia en la Revolución, de capacidad del proletariado en la ordenación económico-social, y de supresión revolucionaria del Estado y de las clases, está entre nosotros de palpante actualidad. Y no sólo es de Proudhon esta magnífica concepción, sino que es la musa — la musa epicólicas — de todos nuestros teóricos.

El proletariado militante advino y vive con muchas promesas, promesas como nunca las vieron los pueblos. Alcanzó y tiene alcanzado tal mérito, solvencia, responsabilidad, fuerza y humanismo, que en Ideal es por todo el mundo admirado. Fome justicia tanta y tanta universalidad en sus empresas, que, ni amigos ni enemigos, más bien esto que aquello, hace sesenta años declaraban soberanamente ante el país, las altas dotas y las inmejorables cualidades del pueblo emancipador para redimirse y redimir a la Humanidad en la refundición de las clases, los intereses y las posiciones, por las vías de la Revolución y del Progreso.

Indudable la capacidad social del proletariado militante. La organización, el movimiento y la idea que tiene tantos hombres en su seno; que sabios, pensadores, artistas, rebeldes y mártires tantos y tan valerosos cobijó, ha de ser capaz para toda. Y lo es, además, porque tiene un pensamiento vigoroso, un cálido sentimiento, humanas aspiraciones que, con la inextinguibilidad de sus métodos solidarios y ubérrimos, puede perfectamente levantar millones de hombres, pueblos a millares, celosos de su poder, de su genio y de sus libertades insobornables.

¿HASTA DONDE LLEGAREMOS?

Por la asociación, la solidaridad, la rebeldía y la conciencia, llegaremos a donde nos proponamos. La cuestión de propósito. Que la fe no falte. Que el valor lo tengamos presta. Que la idea de confianza y triunfo nos haga integérrimos luchadores. Sepamos rechazar las redes que se nos ponen para que salgamos en composiciones y recomposiciones de la política económica, moral y social.

Aprovechemos estos raras márgenes que por sí, lógicamente, democráticamente nos dan. Aprovechémoslos para grandes cosas en los campos incultos de España, en los desiertos morales de la producción, en las comunicaciones y transportes, en las artes y ciencias. Vamos a la labor de acopio estadístico de estudio general, de reorganización total. Vamos a la propaganda, a la agitación, a la preparación y capacitación orgánica. Vamos a la actuación independiente, seria, ejemplar, pura, valerosa, con la vista fija, muy fija en la luz del Ideal.

Luchemos con la verdad, por la justicia social, por la igualdad social, por la libertad social.

Ningún programa mínimo. El máximo programa: la lucha generosa que lleva por delante el pensamiento en las grandes causas humanas y libertarias.

COROLARIO: 1921—ABRIL 1931

Mil cuatrocientos años que las condottieras de la monarquía — Estado, Iglesia, Capital — mataron las naciéntes libertades sociales. Hoy, nuevos condottieros del Estado — Capital, Moral, República — amenazas continuar ahogando el noble espíritu de nuestro pueblo, víctima hoy de la política y secreter de Estado.

La España, la gran España productora, condena esos manjares y juegos, disponiéndose a salir por los fueros de su dignidad, sus principios y sus altísimos intereses.

La gran España de nuestros amores se yergue soberana y en sus banderas lleva este lema encarnación de sus fines, como si fuera un tratado de anarquía:

“Todos los hombres nacen iguales y libres: de consiguiente, por ley no

INFORMACION SINDICAL

La huelga de los zapateros

ACUERDAN EN ASAMBLEA GENERAL PARCIALIZAR EL CONFLICTO

La decisión de los huelguistas era la de mantener el conflicto con carácter general hasta conseguir el triunfo. No obstante, el buen sentido de los que hicieron uso de la palabra, basado en la experiencia de conflictos pasados, hizo que se impusiera la solución anunciada en medio del entusiasmo general de la asamblea.

Esto demuestra que las artimañas de la burguesía no han logrado quebrantar en lo más mínimo nuestro espíritu de lucha. No hay lucha en estas condiciones, que fracase. Lo demuestra el número de patronos que han firmado las bases desde que la lucha se ha parcializado.

Cabe esperar que durante toda esta semana quede solucionado el conflicto, tal vez con la excepción del "Gigantop" José M. Domínguez, el feudal Busquets, Rivé y Russell y sus compañeros Mayol, Majó y algunos otros de igual catadura, que se han hecho fuertes en la Unión Nacional de Fabricantes y en la Federación de talleres.

NOMBRES DE LOS PATRONOS QUE HAN FIRMADO INTEGRAS LAS BASES

Joaquín Gracia, Salvador Tremp, Alberto Alpuente, Bruguera y Compañía, José Alda, Agustín Mateos, José Campaña, Juan B. Llúcer, Emilio Cuevas, José Simonet, Miguel Estela, Francisco Catalá, Francisco Jové, Ramón García, Francisco Fonollasa, Manuel Barceló, Fabio Moles y Francisco Casas.

Estos son los que firmaron hasta las cinco de la tarde.

NOTAS DEL COMITE DE HUELGA

Se recomienda a todos los zapateros que hayan de reintegrarse al trabajo por haber firmado sus patronos las bases, cojan el documento acreditativo que facilita este Comité.

A todos los zapateros que trabajan a domicilio se les advierte que en los casos de que sus respectivos patronos firmen las bases, necesitan un volante de este Comité para presentarlo a cualquier comisión del Sindicato que se lo exija.

EL COMITE DE HUELGA

bural, ninguno tiene derecho a mandar sobre otro... Por justicia natural también, las cosas del mundo son todas comunes; violando el orden y los designios de la Naturaleza, deshizo la comunidad, dividiendo los bienes en patrimonios privados, parte por vía de ocupación, parte por la violencia, como resultado de la guerra, parte por mutuo acuerdo como dice Cicerón; desde cuyo punto, tiranizando la codicia los corazones, han tomado principio todos los males que traen desaseguradas y en trance de disolución las sociedades humanas.

Ha venido con la "venia" de los poderes históricos consultivo, legislativo y ejecutivo. Las milicias del Poder y las clases bancarias, industrialistas y mercaderes, le han dado su bienvenida. La Iglesia la saludó con un "Dios la guarde y bendiga..." Todos los resortes monárquicos, todos los "braños ejecutores" de la ex monarquía, háncse puesto a su incondicional servicio. La sociedad capitalista, católica, autoritaria—ese régimen milenar y devorador que viene tragándose a los españoles de misera categoría—en peso, ha sido acoplada al cuerpo de doña Mariana... Y lo que es más irrisante y sublevante: la República sigue los métodos autoritarios de la Monarquía, lo cual la matará como ha matado a la corona.

Recomendamos la tarea llevada el histórico lema de los comunistas en el alto de nuestra cabeza. No temamos a nada. Demos pecho a todo. El ferrocarril por delante. Y cuando, como ahora, nos ganen la partida, afrontemos al peligro luchando al grito de aquel Bravo castellano, revolucionario y libertario, frente a la omnipotencia del tirano Carlos V!

"Por la salud, bienestar y libertad del pueblo!"

¡¡¡Vamos, vamos a por una nueva dirección tipo anárquico!!!

La asamblea de las Artes Gráficas

En la mañana del pasado domingo tuvo lugar en el domicilio de este Sindicato la asamblea convocada para tratar asuntos pendientes de resolución.

El salón estaba rebosante de compañeros que, llenos de entusiasmo, se disponían a reanudar la vida social interrumpida.

Se inició la discusión con el examen de la gestión de la Junta administrativa, gestión que fué aprobada, como asimismo lo fué la de la Comisión de huelga, interviniendo en el debate los compañeros Pijoán, Bueso, Soto, Molina, Cuadrado, Massip y otros.

Se procedió a elegir la siguiente Junta administrativa, una vez admitida la dimisión de la anterior, presentada por motivos de delicadeza.

Presidente, Joaquín Pijoán; vicepresidente, Sagrera; secretario, Oñaso; vicesecretario, Bonet; secretario del exterior, Solé; vicesecretario del exterior, Saurina; tesorero, Molina; contador, Saló; bibliotecario, Cuadrado; vocales: Mir, González, Ruiz, Fustiñana, Marco, Marín Sala y Lana. Delegado a la Federación local, Oñaso.

Se entra en proposiciones y preguntas, acordándose establecer la cuota de 15 céntimos para mujeres y aprendices y 30 para el resto de los sindicatos.

A ruego de un compañero, la Junta informa sobre el asunto de la casa Quirico Casanovas. Se trata de un señor que cree que la propiedad sirve para hacer de ella lo que a uno le dé la gana y, en consecuencia, ha cerrado sus talleres (a pesar de la formidable demanda de pedidos que le acosa) para combinarse con la Papeleta Española y establecer precios usurarios en el mercado. El señor Casanovas ha cobrado una indemnización por detener su producción.

Como tal cosa significan el despido de 300 camaradas, los compañeros, cartoneros piden que se examine la cuestión con interés.

La Junta saliente, poco asesorada por los trabajadores de dicho patrono, apenas si ha podido realizar labor práctica, y así lo declara.

Un compañero propone que el Sindicato estudie la incantación de la fábrica de cartón de Quirico Casanovas, para que sus obreros puedan seguir trabajando.

Se acuerda que la nueva Junta se ocupe primordialmente de este asunto, para solucionarlo de manera que nuestros camaradas no sean perjudicados por los "negocios" de tan desprecioso burgués, recurriendo para ello a los medios que fuere menester.

Y se levantó la sesión.

Las Juntas entrante y saliente se reunirán hoy, martes, a las nueve de la noche, para hacer entrega y tomar posesión de sus respectivos cargos.

Asamblea del Sindicato del Transporte

Se celebró, como estaba anunciado, en el Cine Marina, llenándose por completo el local y quedando numerosos trabajadores sin poder penetrar en él.

Preside Marco y actúan de secretarios Giner y Catá.

Al abrirse la sesión se guardó un minuto de silencio en memoria del camarada Conrado Ruiz asesinado por la policía.

Pachá pide que, como dijo en la reunión de militantes, se elija la junta con absoluta libertad. Habló sobre el pacto con la Federación del Puerto cuando las diferencias de ésta con los camaradas del Transporte (C. N. T.), pidiendo la revisión de los nombramientos de todos los que actuaron desde el año 1923.

Navarro explica el sentido de esta proposición, que sólo es el de que se den explicaciones sobre lo ocurrido.

Contesta Dinarés, demostrando que aquello se hizo como mal menor, para hacer frente a la convivencia de las autoridades con los elementos de la Federación. Con esto justifica su intervención.

Se da lectura a las propuestas para presidente: Marco, Ibáñez y Navarro, siendo aprobado el primero.

Para secretario es elegido José Molina, de la sección de carga y des-

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO UNICO DE BARBEROS DE BARCELONA Y SU RADIO

Compañeros: La Asamblea de hoy tiene suma importancia para todos nosotros que hemos luchado durante el período de la represión del odioso Comité paritario, encarnado en unos cuantos despreciosos que, careciendo de humanidad, perjudicaron a todos los compañeros que llevaban el honroso carnet confederal.

Hoy que podemos exigir responsabilidades a esos instrumentos del régimen pasado, debemos demostrar que también sabemos hacer justicia.

Trabajadores: Acudid como un solo hombre a esta Asamblea, donde demostraremos a los farsantes que también se les aplicará la repulsa de los obreros barberos conscientes.

Orden del día

- 1.º Dar cuenta de la gestión de la Junta.
- 2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 3.º Nombramiento de Junta y cargos confederales.
- 4.º Dar cuenta del conflicto Verdiguers.
- 5.º Orientaciones a seguir y asuntos generales.

La reunión tendrá lugar en la calle Guardia, núm. 12, el martes, día 21, a las diez de la noche.

LA JUNTA

SINDICATO UNICO DE OFICIOS VARIOS DE MONISTROL Y SUS CONTORNOS

Se convoca a todos los trabajadores a la Asamblea general que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana en el local del Cine Montserrat para deliberar sobre el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de la mitad de la Junta directiva.
- 3.º Estado de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia del ato, esperamos que todos los trabajadores harán acto de presencia.

LA JUNTA

SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA

Sección Electricistas

Se ruega a todos los compañeros electricistas de Barcelona, pasen lo antes posible, de seis a ocho, por su domicilio social, Ferlandina, 29, principal, para un asunto importantísimo.

LA JUNTA

SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA

La Junta administrativa del Sindicato metalúrgico, en atención al mitin de afirmación anarquista que había de celebrarse hoy en Bellas Artes suspende su reunión de hoy para mañana miércoles, a las nueve de la noche.

carga del Puerto. Para tesorero se nombra a Cristia y para el Comité pro presas a Catá. Designase delegado para la Federación Local a Martínez, y para la Confederación Nacional a F. Arta.

Asuntos generales. Andrés Miguel advierte a los trabajadores que hay que estar preparados par evitar todo intento de reacción; las libertades logradas y las que se conquistan en adelante tendremos que defendérselas a todo trance. Los elementos reaccionarios se preparan y hay que aplastarlos.

El presidente recaba de los reunidos que contribuyan a facilitar fondos para el Comité pro presas.

Navarro pide que se reclame de los poderes constituidos una amplia amnistía para los presos de Cabo Jubi y para los que quedan en la península.

Un compañero libertado del presidio de Figueras habla en defensa del camarada Blanco, que fugado de presidio se internó en Francia, donde, detenida por aquellas autoridades, está pendiente de extradición solicitada por el Gobierno español.

Se terminó la reunión, en medio del mayor entusiasmo, recaudándose a la salida 344 pesetas que fueron entregadas al Comité pro presas.

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Se invita a los compañeros y compañeras que trabajan en la casa Meritz, sita en la calle de Casanovas, número 2, para un asunto de suma trascendencia, en nuestro local social, calle Caballés, número 35, a las seis de la tarde del día 21 del corriente mes.

No faltar. Os saludan,
Barcelona, 18 de abril de 1931.

LA JUNTA

SINDICATO UNICO DE LA METALURGIA

Sección de Herradores

Comaradas: La Junta de esta Sección pone en conocimiento de todos los herradores, que se les espera en el Sindicato a fin de organizar debidamente la defensa de nuestra situación económica.

Con este objeto se les invita a pasar por la Secretaría del Sindicato, calle Ferlandina, 20, pral., todos los días laborables, de siete y media a diez, y festivos de diez a una.

Os saludan,
LA JUNTA DE SECCION

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Sección Confiteros y Bomboneros

Se invita a los compañeros de la Comisión y militantes para el miércoles, día 22, a las diez de la noche, para tratar asuntos de suma importancia. Advirtiéndolo al mismo tiempo a todos los compañeros y compañeras que puestos otra vez en la lucha y para reorganizar las secciones, pueden pasar a las horas de costumbre para inscripción y cotización en nuestro local social, Caballés, 35.

LA JUNTA

AVISO

Se ruega al compañero Marcos Alción, pase tan pronto pueda por la Redacción.

Bajo la esclavitud burguesa

En la Pensión y Bar Ideal de la plaza Real, los dueños, extranjeros y con un criterio altamente altruista, obligan a las camareras a hacer quince horas continuas de trabajo; la que se queja es despedida en el acto.

En cambio, el personal de camareros y de cocina hace las horas reglamentarias.

¡No se puede castigar este abuso y hacer cumplir la ley!

UN ATENTADO

Ayer, en la calle de Mallorca ocurrió un suceso sangriento del que resultó herido de suma gravedad Tomás Bergua Benavente, de 35 años, habitante en la calle Valver, 30, San Andrés. Según se nos informa, dicho individuo pertenecía a las bandas de pistoleros del sindicato libre.

A TODAS LAS ORGANIZACIONES AFECTAS A LA C. N. T. Y A LOS MILITANTES EN GENERAL

La Comisión pro Imprenta propia para SOLIDARIDAD OBRERA, de acuerdo con el Comité Regional de Cataluña, ha puesto en circulación una emisión de "tiquets" de cuantas pesetas, al objeto de crear un fondo suficiente para el montaje de la imprenta.

Estos "tiquets" los expenden las Juntas de los Sindicatos y algunos compañeros que se han prestado a ello.

Los compañeros que en su localidad se los encuentren, pueden solicitarlos a la Comisión pro Imprenta, calle Nueva San Francisco, 2, donde se les facilitarán en talonarios numerados de cien "tiquets" o setenta, si consideran que no podrían vender un talón.

Los "tiquets" que hoy hemos puesto en circulación, serán canjeables en fecha muy próxima, o sea cuando se lance una emisión de acciones de veintifecha pesetas, que estarán garantizadas por el valor de la imprenta, así como el probable beneficio por los trabajos de edición de SOLIDARIDAD OBRERA, Impresos de Sindicatos, etc.

Siendo una obra de máxima eficacia la que vamos a llevar a cabo, los compañeros todos deben tomar con interés este asunto, siendo constantes propagandistas y cooperadores de empresa que tanto nos beneficiará moral y materialmente.

Todos, pues, a la obra.
Los Sindicatos que no hayan pedido "tiquets", deberán hacerlos a la mayor brevedad.

No debemos perder un minuto más.

LA COMISION PRO IMPRENTA

ES NECESARIO ESCUCHAR ESTAS VOCES

Al pueblo de Barcelona

Compañeros: Una detención complotada por ideales republicanos os pide la libertad del yugo en que gime. Una serie de acontecimientos nos hace ver palpablemente que la oficialidad se incauta de los sentimientos patrióticos de que está compuesta.

Más que nadie, nosotros somos testigos de los atropellos de dichos oficiales.

Son acalladas las manifestaciones de protesta, hay nutrida vigilancia armada para que no podamos salir a cubierta a expansionarnos, se nos trata peor que a los perros leproso, nos desprecian, no respetan el sentimiento propio. Y no obstante, en pleno siglo XX, impera el Código Penal (constituido por Carlos III, en que los marineros eran galeotes), cruento, no podemos que llegue a oídos de nuestro hermano, el pueblo, porque seríamos sumariamente castigados. No podemos dar a conocer el nombre del buque, pero creerlo de todo corazón de que os escribe una dotación prisionera de todo patriotismo, que sufre pacíficamente resignada tres años, para que se iguale el día de mañana al más libre ciudadano.

Los padres os estarán eternamente agradecidos de que pongáis vuestros esfuerzos para aminorar la esclavitud en la cual yace la marinería republicana española, falsamente engañada a la vista del pueblo.

Adiós, hermanos, recordad y tened presente que en nuestro corazón hay sólo un anhelo perenne, que es un ¡VIVA la República y la Libertad!

LA MARINERIA REPUBLICANA ESPAÑOLA

MILLONES DE PERSONAS

padece de los pies. Los terribles callos y las molestas durezas les atormentan, quitándoles la alegría del vivir. Compre usted un frasco de

«CALLICIDA KLAM»

y terminará de sufrir. (1,50 pesetas frasco). (Producto de los Laboratorios K L A M)

BUZON

«Mandoins». — Recibida su carta y artículo. Agradecidos al honor, que nos hace. Más, créanos, deseamos trabajos de culturización revolucionaria, de capacitación moral, para que nuestro pueblo pueda saber pronto lo que debe querer y conquistar.

Teodoro Martínez Carcasosa.—Tu caso tiene ya solución satisfactoria. Ven, no pases cuidado. Lee la nota que publicamos referente a los casos análogos. Salud.

INFORMACION NACIONAL

EL HEROE DE ANNUAL

Cuando lo llevaba protegido Ossorio y Gallardo a Gobernación, Berenguer le pidió perdón por no haber contestado a la carta en que Ossorio pedía clemencia para Galán y García Hernández

Entonces, muy valiente, no supuso que necesitaría el amparo que más tarde había de pedir cobardemente

Madrid, 20.—Se conocen interesantes detalles que precedieron a la presentación al Gobierno del ex presidente del Consejo don Dámaso Berenguer. Según nuevas noticias, el día de su presentación, a primera hora, el señor Ossorio y Gallardo recibió una llamada telefónica del ex alto comisario diciéndole que necesitaba de su consejo. El decano del Colegio de Abogados accedió a dárselo y el general le dijo que acudiría a su domicilio. El señor Ossorio le excusó diciéndole que sería él el que lo hiciera.

Poco después el señor Ossorio se presentaba en casa del ex ministro. Esté le manifestó que tenía el propósito de presentarse al Gobierno y el señor Ossorio le replicó que debía meditarlo bien antes de decidirse. Como el ex presidente insistiera en su propósito, el señor Ossorio se prestó a acompañarle a Gobernación en

su automóvil, para no despertar sospechas.

Parce que el general Berenguer se ha afeitado el bigote conservando uno pequeño, que le desfigura mucho, haciendo difícil reconocerle. Cuando llegaron al ministerio, mientras varios funcionarios hablaban con el señor Ossorio, su acompañante pasó casi inadvertido.

Tenemos entendido que en el trayecto hasta Gobernación, el general Berenguer dijo al decano del Colegio de Abogados algo como esto:

—Perdone usted que no contestara a la carta que me envió.

El general se refería a la que escribió el señor Ossorio y Gallardo la noche antes del fusilamiento de Galán y García Hernández. El señor Ossorio repuso:

—Ni hablar de eso, porque ya ha desaparecido hasta el régimen.

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Madrid, 20.—A las cuatro y media de la tarde llegó a su despacho el jefe del Gobierno. No hizo declaración alguna.

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que había hecho las visitas protocolarias a los embajadores de la Argentina, Inglaterra y Cuba y ministros del Brasil y Polonia. Sólo le queda por hacerlo a la embajada de Portugal y ministros de El Salvador, Ecuador, Checoslovaquia, Noruega, Colombia y Panamá. Añadió que aquellos que le habían visitado, de Gobierno que habían reconocido al nuevo régimen español, lo hicieron en tales términos que algunos, como los de Colombia y Portugal, llegaron a conmoverse.

El ministro de Fomento dijo que llevaba al Consejo la propuesta de la persona que había de desempeñar el cargo de delegación en el Canal de Isabel II, que desde ahora no se llamará ya Comisaría Regia.

El ministro de la Guerra dijo que le interesaba hacer constar que una noticia que circulaba por ahí respecto a las mejoras militares, era completamente infundada. Habrá reformas militares, pero las conocerá el Consejo antes que los curiosos.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había un bato que circulaba, según el cual no se iban a pagar los premios de la Lotería ni se iba a celebrar el sorteo de la Ciudad Universitaria. Dijo que eso era absurdo y añadió:

—Se celebrarán todos los sorteos, se pagarán todos los premios y creo que esta vez incluso encontrarán más probabilidades de ganar.

El ministro de la Gobernación llevaba al Consejo algunos decretos sin importancia y dijo que daría cuenta a sus compañeros de noticias generales y de la crisis del trabajo en Andalucía. En cuanto a la tranquilidad, se tal que durante la tarde de ayer no se recibió en el ministerio un solo telegrama.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que se habían reanudado las clases en toda España y que funcionaban las Universidades con normalidad.

Por último, el ministro de Justicia dijo que había dado posesión de su cargo de director general de Prisiones a Victoria Kent y que, como es natural, hubo un recuerdo emocional para Concepción Arenal, que fue la que llevó por primera vez un poco de sensibilidad femenina a las prisiones.

Dijo también que le habían visitado el Tribunal Supremo y la Audiencia y que a ambos organismos le manifestó que se proponía hacer, si para ello tenía tiempo, y si no se haría por una nueva ley orgánica, una nueva estructuración de la Administración de Justicia, para darle un poco de modernidad. Yo quisiera hacer algo como en Inglaterra, pero

por otros caminos, donde el juez es el eje de la vida de la ciudad. Para ello hay que elevarlos culturalmente así como en la retribución.—Atlante.

A LA SALIDA

Madrid, 20.—A las diez de la noche terminó el Consejo. El primero en salir fué el señor Lerroux, diciendo que no podía comunicar noticias porque no le había llegado el turno. Añadió que le había visitado el embajador de Bélgica para comunicarle el reconocimiento de la República. También le visitaron los embajadores de la Argentina y Portugal para tratar de asuntos sin importancia.

Le preguntaron cuándo habría Consejo y contestó que no lo habría hasta el miércoles.

El señor Maura dijo que se había acordado una declaración ministerial sobre la expatriación de capitales, que les facilitaría el señor Prieto, al cual va a telefonar para hacerla pública esta noche.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

Marcelino Domingo dictó la siguiente nota oficial:

PRESIDENCIA: Decreto fijando plazos y medios para rectificar la obra de la dictadura.

—Una orden presidencial prohibiendo el homenaje de las corporaciones oficiales a los ministros del gobierno provisional.

JUSTICIA: Decreto extendiendo los beneficios del real decreto de 15 de marzo sobre arrendamiento de fincas urbanas a los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído sentencia.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta al Consejo de la absoluta normalidad en toda España y que el orden es perfecto y que el entusiasmo que rodea las tomas de posesión de los gobernadores prueba que no decae la vibración ciudadana republicana, tan necesaria para dar cima a la consolidación de la República.

Dió cuenta también el ministro de la Gobernación de la crisis de trabajo que afecta, sobre todo, a los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo un mal endémico y agudizado hoy por la conducta lamentable de las instituciones benéficas patrocinadas por elementos aristocráticos, con su abstención primero y luego con sus campañas alarmistas.

A propuesta del ministro, aprobó el Gobierno un plan de trabajo por el que se fuera bastante con el auxilio económico.

A propuesta del ministro, acordó el Gobierno declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, a excepción de la Presidencia del Gobierno y ministro de la Gobernación.

Decreto pasando a Gobernación la Dirección de Sanidad con todas las instituciones y servicios de la Cruz Roja.

Otro, modificando el estatuto de la Liga Española contra el cáncer.

ECONOMIA. Admitiendo la dimisión a José Félix de Lequerica del cargo

de subsecretario del ministerio; a Genaro Fernández de Córdoba del cargo de director de Agricultura; a José Pan de Soraluce del de director de Comercio; a Manuel Osanoya del cargo de director de Industrias; a Manuel González del cargo de presidente de la Asociación de Ganaderos, y nombrando a Fernando Quito director general de Industrias; a Manuel Raventos director de Comercio y Política Agrícola.

Se acordó que siga en actuación la Comisión de venta de material de guerra.

COMUNICACIONES. Nombrando director general de Correos a Alfredo Mistral y de Telégrafos y Teléfonos a Mateo Hernández Barroso.

MARINA. Decreto disponiendo que el almirante de la armada Antonio Muga sea en el cargo de capitán general del Departamento de Cartagena.

HACIENDA. Decreto eximiendo del pago de la contribución por utilidades a los jornales obreros y a las haberes de las clases de tropa y auxiliares cualquiera que sea su cuantía.

Constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y Baleares comisiones de funcionarios que serán presididos por el respectivo delegado de Hacienda, para proceder a la inspección por el Estado de los bienes que en usufructo tenía la Corona, y para cuidar de la custodia, conservación y administración de dichos bienes. En Madrid funcionará, además, otra Comisión especial que estudiará el destino y explotación de cada uno de los inmuebles que figuran en el patrimonio. Cediendo al Ayuntamiento de Madrid, para ser destinados a parques de recreo e instrucción los terrenos de la Can de Campo y Campo del Moro.

El ministro de Hacienda sancionará esta misma noche una nota de los acuerdos adoptados por el Gobierno sobre la evasión de los capitales.

El Gobierno ha nombrado delegado en el Canal de Isabel II, que desde hoy se denominará de Lezoaga, a Roberto Castrovido.—Atlante.

Los empleados y obreros de Palacio están aterrados ante el problema que se les presenta al quedar cesantes

Sin embargo, no deben alarmarse. Ellos se colocarán primero que los miles de sin trabajo que desde hace tanto tiempo se debaten en la miseria

Madrid, 20.—Los empleados y obreros de Palacio han remitido a la prensa el siguiente suelto:

El día 16 del corriente le ha sido abonado a todo el personal de Palacio el importe íntegro de sus haberes hasta fin de mes.

Todos estos empleados y obreros venían percibiendo unos jornales tan irrisorios, que con los mismos no les llegaba al para mal cubrir las mayores necesidades de la vida.

En distintas ocasiones trataron de asociarse, y siempre encontraron grandes obstáculos por parte de sus jefes, con la amenaza de ser despedidos si persistían en su obra de mejoramiento.

Confían estos modestos ciudadanos que nada temían que ver con la monarquía, que el Gobierno de la República no les abandonará y les colocará enseguida en puestos adecuados a sus capacidades, asignándoles un jornal con el que puedan vivir decorosamente.

Están todos ellos esperanzados en que no serán despedidos, y desean hablar al Gobierno para llevar la tranquilidad a sus hogares.—Atlante.

LO QUE PIDE EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Madrid, 20.—El Partido Republicano Radical Socialista, de Madrid, ha tomado el acuerdo de defender la naciente República. Pide al Gobierno el desarme de las fuerzas supervivientes del régimen caído y dotar de armas a las fuerzas populares adictas al régimen; infundir sobre el ánimo del Gobierno depure y etija las responsabilidades del régimen caído, sin excluir de este proceso histórico la persona de Alfonso de Borbón, por sus delitos políticos y por los crimes, que se sospecha ha cometido; control de los obreros en las industrias; solución del problema radical; separación de la Iglesia del Estado; laicismo integral de las funciones públicas; escuela laica obligatoria, gratuita y única; reducción de los presupuestos de Guerra y Marina y aumento del de Cultura.—Atlante.

EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES IBERAS

El órgano en la Prensa de los nacionalistas vascos recuerda oportunamente los principios federalistas dictados por Pi y Margall un año antes de su muerte

Bilbao, 20.—Entre los nacionalistas vascos, y en general entre cuantos se han mostrado en toda época ardientes defensores de las libertades vascas, produjo mal efecto el aúlde de fuerzas efectuadas en Guernica, con motivo de la proyectada asamblea de municipios vascos, que no llegó a celebrarse.

El órgano en la Prensa del partido Nacionalista publica el siguiente entrefilet:

«El día 11 de febrero de 1900, un año antes de su muerte, el ilustre Pi y Margall, escribió, dirigiéndose a las nacionalidades ibéricas estos hermosos principios: «Tendría vuestra Constitución, vuestras Cortes y vuestros Gobiernos.

Os daréis las leyes, y los tributos que mejor se avengan a vuestros intereses y a vuestras costumbres.

Hablaréis en vuestro idioma, y en él hablarán vuestros magistrados.

No habréis de salir jamás de la región para que os administren jus-

ticia. Nada de expedientes; nada de autorizaciones del Poder central.

Seréis árbitros en la enseñanza de vuestros hijos, y podréis por vuestra propia autoridad construir las obras públicas que exijan el mayor y más rápido desarrollo de vuestra agricultura y de vuestras artes.

El Estado nacional no podrá jamás oprimiros; de acuerdo con vosotros decidirá la paz y la guerra; os protegerá bajo su bandera, doquiera que llevéis los pasos; os restablecerá el orden si no podéis restablecerlo vosotros mismos, y la libertad si tiranos se atreven a hollarla.

Vuestros nacionalidades ibéricas, determinaréis las facultades del Estado central, facultad que expresamente no le otorgueis, quedará vuestra.

El órgano nacionalista pone a la que antecede el siguiente comentario: «Esta misma es la República federal que nosotros decíamos hoy aceptar.—Atlante.

EN DEFENSA DEL SISTEMA CAPITALISTA

Madrid, 20.—El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que el conflicto de Artes Gráficas quedaría resuelto esta tarde, entrando al trabajo todos los obreros.

Añadió que había conferenciado con el general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, exponiéndole la necesidad de que los inspectores de trabajo actúen con el mayor celo posible para velar por el cumplimiento de las leyes sociales.

También me presentarán el de Seguro de maternidad, que estaba aprobado para ponerlo en vigor, y que ignoro porqué no se ha hecho.

Refiriéndose a la nueva estructuración del ministerio, Largo Caballero reiteró sus propósitos de dar una nueva estructuración al Consejo del Trabajo.—Atlante.

LA SEÑORITA KENT TOMA POSESION DE SU CARGO

Madrid, 20.—A las once de la mañana accedió al Ministerio de Justicia doña Victoria Kent, para tomar posesión del cargo de directora de Prisiones.

Permaneció en el despacho del ministro, bajando después acompañada del señor de los Ríos, al patio del ministerio.

Por la asistencia de numerosos empleados, el acto no se ha podido celebrar en el despacho, y durante el mismo se han tomado numerosas fotografías y filmado películas sonoras.

El señor de los Ríos ha pronunciado un discurso elogiando la labor de doña Victoria Kent, diciendo que era la primera mujer que desempeñaba una dirección cuyo puesto era el natural premio que el Gobierno de la República le concedía por su labor realizada, con toda satisfacción.

La señora Kent, contestó diciendo que agradecía a la República su nombramiento, y el propósito del nuevo régimen de dar entrada en los altos cargos a las mujeres, añadiendo que las palabras que pronunciaban no eran un juicio personal, sino el de todas las mujeres.

Asistieron al acto el ministro de Fomento, el fiscal general de la República y todos los empleados del Departamento y numeroso público.

Terminado el acto se entregó a la señorita Kent un ramo de flores, en nombre de los empleados.—Atlante.

EL COMPORTAMIENTO DEL REGIMIENTO DE LEON

Madrid, 20.—«La Tierra» da la siguiente versión a cerca de lo ocurrido en el regimiento de León:

«El día 14 del presente mes el regimiento de León se hallaba en el campamento. Al conocerse allí la noticia de que el pueblo de Madrid se manifestaba ruidosamente en favor de la República y al saberse la vacilaciones a que se entregaba el Gobierno del almirante Aznar y las invitaciones que se hacían a Alfonso de Borbón para que abdicara sus derechos y abandonara España, el coronel Sans de Lerín se dispuso a salir al frente del regimiento en defensa de la dinastía. Le animaba e impulsaba a ello el comandante Sans que insistía mucho en formar la tropa y salir para Madrid. El coronel, que no confiaba mucho en las

tropas, tras de deliberar con este comandante citado y otros jefes y oficiales, vino a Madrid en automóvil, celebrando conferencias con algunos compañeros de armas y con los generales Sanjarjo y Mola. En estas conferencias comprendió que en aquellos momentos se veían sus propósitos sin apoyo alguno y abandonó el mando del regimiento, del que se hizo cargo el teniente coronel del mismo.

Trasladado el regimiento a Madrid e instalado en el cuartel, llegó la noche del sábado. Varios jefes y oficiales volvieron a su propósito de subversión. En la sala de banderas, reunidos acordaron reformar la guardia de vigilancia del cuartel. A las once y media de la noche levantaron a las tropas de sus dormitorios, obligándoles a vestir correa. El teniente Joaquín Paiza recorrió las compañías diciendo que al que no obedeciera lo mataría a tiros. La intención de las tropas era de salir del cuartel para combatir a la República, y si los jefes se obstinaban en que lo hicieran, procedían contra ellos.

Otro de los incidentes ocurridos en el regimiento de León es que el día 16, por la mañana, en la segunda compañía del primer batallón varios soldados, signados a un cabo, quitaron del retrete de Alfonso de Borbón y en el hueco que dejó escribieron: «Viva la República!». Dando este grito llegó el oficial Lambán y obligó a los soldados y al cabo a volver a colocar el retrete de Alfonso diciendo: «A éste no hay quien lo quite de aquí». Acto seguido formó la compañía y la obligó a marchar y permanecer media hora salutando el retrato del ex monarca.

El día 15 el teniente Alvarca abofetó al sargento Escobedo por haber dicho vivas a la República.—Atlante.

El señor Borbón, para burlar el fisco, patrióticamente, inscribió el palacio de Pedralbes en el Real patrimonio

Lo cual facilita al Estado su incautación

Madrid, 20.—Esta mañana al recibir a los periodistas, le manifestó el ministro de la Gobernación señor Maura que se había acordado imponer severas sanciones a los aristócratas y personas adineradas que durante estos días están saliendo para el extranjero.

Hablando sobre este mismo particular, ha manifestado el ministro de Hacienda que se le concederá un plazo de una a cuatro semanas para que reintegre a España los capitales exportados y que de no hacerlo así se dictarán contra ellos muy severas disposiciones.

Ha añadido el señor Prieto que había ordenado al delegado de Hacienda de Barcelona que se incaute del palacio real de Pedralbes, pues aunque fue regalado a don Alfonso por suscripción pública el ex rey para evitar el pago de los derechos reales le había inscrito en el patrimonio de la ex real familia.—Atlante.

INFORMACION EXTRANJERA

EL IMPERIALISMO YANQUI

Ante el arrollador avance de las tropas de Sandino, Yanqui-landia acuerda retirar sus asendereados fusileros

Y dicen que esta retirada se hace de acuerdo con la «Doctrina Hoover», buena manera de disimular su impotencia

Nueva York, 20. — Comunican de Colón (Panamá), que el crucero yanqui "Rochester" ha levado anclas de Colón con rumbo a Bluefields (Nicaragua), a donde llegó en la pasada noche.

Las noticias que se tienen acerca de las tropas del general Sandino acusan una gran actividad de los rebeldes patriotas en todo el país.

Parece ser que a los súbditos norteamericanos residentes en Nicaragua ha desagradado profundamente la nota del secretario de Estado, señor Stimpson, en la que éste anunciaba el propósito de retirar las fuerzas de fusileros marinos yanquis del territorio nicaragüense.

Hacen resaltar que la pérdida de la protección norteamericana perjudicará no solamente a los ciudadanos yanquis, sino que contribuirá a acrecentar el peligro de que las tropas de Sandino adquieran una gran superioridad sobre los demás contingentes armados de Nicaragua.

Los residentes británicos y yanquis que viven en el interior de Nicaragua procuran desplazarse rápidamente hacia la zona costera del país, huyendo del avance de las fuerzas rebeldes que acandilla Augusto Sandino.—Atlante.

Washington, 20. — Es creencia general que el Senado norteamericano aprobará la retirada de las fuerzas norteamericanas de Nicaragua.

A pesar de la protesta de los representantes de los Estados Unidos en Nicaragua, se sabe en los círculos bien informados que el Senado aprobará la decisión de retirar a los fusileros marinos del territorio nicaragüense.

Los comentarios que se hacen en los medios políticos de Washington indican que la retirada de las fuerzas yanquis está de acuerdo con la llamada "doctrina de Hoover" para la América latina, la cual modifica considerablemente la política que han venido observando los Estados Unidos durante varios lustros.—Atlante.

Washington, 20.—El secretario americano de Estado, señor Stimpson, ha facilitado un comunicado oficial a la Prensa en el que manifiesta que los buques de guerra norteamericanos continuarán en aguas de Nicaragua hasta tanto haya desaparecido todo peligro para los súbditos yanquis, que pudieran derivarse de la actuación bélica del jefe rebelde Augusto Sandino.—Atlante.

AHORA PODRA TITULARSE REY DE LOS JUDIOS. LE HAN VISITADO VENTOSA Y CAMBO

París, 20. — En los álbumes colocados en el vestíbulo del hotel Maurice, donde se hospedan los ex reyes de España, siguen firmando muchas personalidades de lo más abigarrado, pues más que las firmas de españoles abundan las de emigrados rusos, ex combatientes franceses, diplomáticos, militares, académicos y príncipes europeos e indostánicos.

En el hotel Maurice se hospedan periodistas de todas las nacionalidades, que permanecerán en él cuanto dure la estancia de la familia destronada. Abundan los informadores británicos y norteamericanos.

Han visitado a don Alfonso, los señores Ventosa y Cambó, que lo hicieron por separado.—Atlante.

NUESTROS "AMIGOS" LOS FRANCESES

París, 20. — Los periódicos franceses siguen publicando inexactitudes a cerca de la situación de España.

"L'Echo de Paris" inserta un telegrama en el que se comunica la formación de un comité provisional integrado por cuatro profesores y cuatro alumnos en la Universidad de Valencia y lo titula dicho periódico "Un soviet en la Universidad de Valencia".—Atlante.

LOS PORTUGUESES NO QUIEREN SABER NADA DE FEDERACION IBERICA

Lisboa, 20. — El periódico "A Voz" publica un artículo editorial en el que protesta contra algunas manifestaciones que han aparecido en la Prensa española a cerca de la constitución de una República federal ibérica de la que entraría a formar parte Portugal.—Atlante.

EL VENENO RELIGIOSO

Jerusalén, 20. — El arzobispo protestante de Cantorbery, primado de Inglaterra, actualmente de visita en Tierra Santa, le ha sido prohibida por el gobernador de Jerusalem la respuesta que pensaba dar al discurso de recepción con que fué acogido en el Santo Sepulcro.

El arzobispo ha protestado contra dicha prohibición alegando que desea hablar, pero el gobernador insistió en que no debía hacerlo para evitar disturbios de ninguna clase en el statu quo de los derechos de las varias comunidades cristianas residentes en los Santos Lugares.—Atlante.

CONTROVERSA SOBRE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París, 20. — En el Club Lefebvre, tribuna de libre discusión, donde se examinan diversas cuestiones de actualidad, ha habido un debate a cerca del tema "Viva la República Española".

El escritor español Artemio Preciado, hizo una exposición de los aconte-

cimientos de España y analizó la personalidad de los diversos miembros del gabinete republicano español, terminando la disertación con un recitado a Blasco Ibáñez.

Intervinieron luego algunos contradictores y otros apologistas del movimiento republicano español, entre ellos el redactor parlamentario de "Le Soir". Al acto asistió mucho público, no produciéndose el menor incidente.—Atlante.

UN TRATADO COMERCIAL ANGLONINGLES

Londres, 20.—Se anuncia que en breve llegará a Londres una Delegación del Gobierno francés, con objeto de discutir las condiciones de un nuevo tratado comercial anglofrancés.

La Delegación francesa estará compuesta por Paul Ebel y Louis Armal.—Atlante.

París, 20.—Se anuncia que Francia está negociando un Tratado comercial con Inglaterra.

Las actuales relaciones comerciales entre Francia e Inglaterra se rigen por un acuerdo que data de 1882, y que muchos puntos no corresponden a las condiciones económicas de la hora presente, pues en aquella época la Gran Bretaña era partidaria del libre cambio, mientras que por el contrario hoy día se manifiesta en Inglaterra una fuerte corriente proteccionista.

El señor Elbel, director del Departamento francés de acuerdos comerciales, que acompañado del señor Armal, se dirige a Londres para representar al Gobierno de París en el banquete anual de la Cámara de Comercio francesa de aquella capital, ha sido encargado de ponerse en contacto con las autoridades británicas, para iniciar las conversaciones con los técnicos británicos para el examen de los principios y métodos que habrán de ser básicos para las futuras negociaciones comerciales francobritánicas.—Atlante.

LA POLICIA DISUELVE A TIROS UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Berlín, 20.—En las inmediaciones de Hamm (Westphalia) la Policía ha tratado de disolver una manifestación comunista que avanzaba por la carretera hacia la ciudad.

Los comunistas han recibido a los agentes a tiros y pedradas, produciéndose una verdadera batalla, de la que han resultado tres comunistas muertos y cuatro gravemente heridos y cinco policías con heridas de diversa consideración.—Atlante.

EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LABORISTA

Londres, 20.—Es casi seguro que Mr. Snowden presentará el presupuesto a la Cámara de los Comunes el día 27. Se añade que el discurso de exposición durará, por lo menos, dos horas.

UN PAIS CIVILIZADO QUE NO SABE SI DEBE DIVERTIRSE EN DOMINGO

Londres, 20.—Existe gran interés en los círculos políticos acerca de la ley de los espectáculos en domingo, que será presentado esta noche en la Cámara de los Comunes, en segunda lectura.

El objeto de la ley es legalizar la apertura de diversos espectáculos en domingo, que según una ley todavía en vigor, de hace muchos años, no puede efectuarse. Recientemente, el Alto Tribunal inglés dictó sentencia contra la apertura basándose, precisamente, en dicha ley.

El proyecto de ley será presentado por el ministro del Interior, Cloyd, y su votación será competentemente libre.

Los partidos políticos se hallan muy divididos en apreciar la cuestión, que afecta a los sentimientos religiosos de muchos miembros de la Cámara.

Ha sido enviada a la Cámara una protesta contra la ley que autorice los cine y demás espectáculos en domingo, firmada por medio millón de personas. Estas firmas han sido recogidas por la Sabbath Observance Society.

Sin embargo, se cuenta también por muchos millares las personas que ven con simpatía la aprobación de la nueva ley, habiéndose ganado todavía más simpatías por el hecho de que los beneficios que se obtengan por los espectáculos domingueros serán destinados a obras de beneficencia, tendiéndose ya por este concepto una suma de 180.000 libras esterlinas, que han engrosado los fondos de los hospitales londinenses.

Se tiene la impresión de que la votación por la ley será muy reñida.—Atlante.

REPRESALIAS

Moscú, 20.—La Agencia Tass dice que el Gobierno soviético ha prohibido la compra de productos canadienses y el empleo de buques de esta nacionalidad para el transporte de materias rusas.

La orden dada por el Gobierno de Moscú es en represalia del veto puesto por el Gobierno canadiense a la compra de manufacturas o productos rusos.—Atlante.

Los socialistas catalanes saludan a sus camaradas los laboristas ingleses

Unos tales para cuales

Londres, 20.—El "Daily Herald", órgano laborista, publica un telegrama que le ha sido dirigido por los señores Campalans y Moret, miembros del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, quienes dicen lo siguiente: «Los miembros socialistas del Gobierno provisional del Estado de Catalunya, en la Federación Republicana Española, envían por mediación de ese periódico su más entusiasta saludo a sus camaradas ingleses y a los demócratas del mundo entero.»

El "Daily Herald" dice que en Barcelona y otras partes de España gana mucho terreno la idea de llegar a la Constitución de una Federación Ibérica, de la que formase parte Portugal.—Atlante.

En Honduras ha estallado una revolución cuyos detalles se desconocen

Washington, 20.—El Gobierno de los Estados Unidos en vista de la situación de Honduras ha adoptado varias medidas para proteger la vida y hacienda de los norteamericanos. Varios buques de guerra han sido enviados a Honduras.

El movimiento revolucionario de Honduras está a cargo del general Ferrara. En la ciudad de Progreso hubo pequeños encuentros entre las tropas leales y las revolucionarias.—Atlante.

Nueva York, 20.—Noticias sin confirmación, recibidas de Tegucigalpa, informan que ha estallado una revolución en la República de Honduras.

Por el momento se carece en absoluto de detalles sobre el movimiento.—Atlante.

Washington, 20.—El Secretario de Marina ha dado órdenes al crucero

LA DICTADURA DE CARMONA

Las noticias sobre la situación en las Maderas y las Azores son contradictorias, pues si bien dice el Gobierno portugués que los revolucionarios van a capitular, la realidad es distinta

Londres, 20.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, el señor Henderson, ministro de Negocios Extranjeros, preguntado sobre la situación en las islas Madera, declaró que las fuerzas rebeldes continuaban ocupando las islas.

Añadió que el crucero inglés "Londons" se hallaba en el puerto de Funchal para proteger las vidas y haciendas de los súbditos británicos allí residentes.

Las medidas tomadas por el Gobierno inglés para la protección de sus súbditos han sido comunicadas al Gobierno de Lisboa por el embajador británico en aquella capital, Sir Francis Lédley y al jefe del Comité de los rebeldes, por el cónsul general de Inglaterra en Funchal.

Terminó diciendo que hasta ahora ningún súbdito inglés había sufrido la menor molestia.—Atlante.

Lisboa, 20.—La expedición de fuerzas que envió el Gobierno a combatir a los rebeldes de Madera, recibió orden de dirigirse a las Azores.

Noticias sin confirmar dicen que los rebeldes de las Azores se han rendido.

Los buques de guerra portugueses navegan alrededor de las islas para hacer cumplir la orden de cierre de los puertos, de los cuales no puede salir ningún buque que no sea em-

pleado en la evacuación de extranjeros.—Atlante.

Lisboa, 20.—El Gobierno portugués ha dirigido un ultimatum a la fuerza rebelde de las islas Madera, conminándole a que se sometan sin condiciones e inmediatamente.

Caso de que los rebeldes no se sometan, las fuerzas enviadas por el Gobierno emprenderán una ofensiva empleando todos los medios de que dispone.—Atlante.

Lisboa, 20.—A pesar de las noticias a todas luces tendenciosas que está facilitando constantemente el Gobierno asegurando que los rebeldes de las Azores y Funchal van a capitular de un momento a otro, la realidad es bien distinta.

Confirma esta hipótesis pesimista el anuncio del mismo Gobierno de que de un momento a otro saldrá de Lisboa una nueva expedición militar con fuerzas de las tres armas y de aviación, que se dirigirá a Funchal para cooperar con la primera a la sumisión de los sublevados en la isla de Madera.

Esta expedición va mandada por el propio ministro de Marina, que dirigirá las operaciones de ataque a la isla y desembarco.

El ministro de la Guerra ha lanzado una proclama al ejército en la que agradece la defensa del orden, disciplina y patriotismo del mismo.—Atlante.

ESPAÑA Y FRANCIA

Los periódicos socialistas «L'Ouvre» y «Le Populaire» hacen resaltar la diferencia de trato que Francia otorga a los fugitivos monárquicos y a los refugiados políticos y sociales españoles

París, 20.—Los periódicos franceses de izquierda alaban sin reservas la decisión del gobierno francés reconociendo oficialmente la república española.

El socialista «L'Ouvre» dice: «He aquí una inteligente rapidez que responde como convenía, a las manifestaciones exageradas que con ayuda de una policía siempre torpe, se desarrollaron a la llegada de Alfonso de Borbón a París.»

El Presidente del Consejo señor Pierre Laval, que conoce a la Seguridad General y a la Policía, rogó a algunos periodistas con los que está bien relacionado que procurasen disminuir un poco el tono de las gacetas monárquicas que parecían florecer en algunos diarios de París y que contrastan con los rigores de una vigilancia que tuvieron que conocer Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, ministros hoy de la República española, ayer emigrados en Francia y que también pesó sobre la señora de Sánchez Guerra, sobre Ortega y Gasset sobre nuestro amigo el comandante Franco, así como sobre periodistas republicanos y francófilos como Carlos Espiá.

Ya se han cometido bastantes inco-

nuencias con ellos para no contarlas.

Por su parte «Le Populaire», también socialista, escribe:

«Todos los requisitos se han cumplido. El nuevo régimen en España se halla ya oficialmente reconocido, tras ello, el ex rey, que se encuentra en París, deja de ser para las autoridades francesas un soberano; ya no es sino un simple particular. Claro es que los socialistas y republicanos no solicitan que se les apliquen a él las reglas de hospitalidad que las autoridades de Hendaya y de París practican con los republicanos y socialistas españoles que se habían refugiado en Francia.»

Los socialistas no solicitan del prefecto superior de Policía señor Chiappe que ejerza la vigilancia de la señora de don Alfonso de Borbón con el mismo celo que la practicaron para proteger a la señora de Franco.

Esperamos sin embargo que en interés de las relaciones entre Francia y la República española, se ponga fin a las manifestaciones de simpatía de carácter oficial u oficioso de que han sido objeto y aun aun en ciertos sectores el ex rey y su familia.

En lo sucesivo, la Francia los ignora.—Atlante.

norteamericano Memphis, para que se dijera a toda máquina a aguas de Honduras, donde ha estallado una revolución, para proteger las vidas y propiedades de los norteamericanos residentes e aquella república.—Atlante.

EL PROBLEMA NAVAL

Londres, 20.—La Agencia Reuter cree saber que esta tarde se reunirán los peritos navales ingleses, franceses e italianos.

Las negociaciones están casi paralizadas en espera de que el Gobierno francés decida sobre la cuestión del reemplazamiento de buques.

ATENTADO CONTRA EL VIRREY DE LA INDIA

Delhi, 20.—Poco antes de pasar el nuevo virrey de la India, lord Welling-

ton, estalló una bomba en la vía férrea, causando grandes destrozos. Hay cuatro coolies heridos.—Fabr.

LO QUE SE HA ENCONTRADO AL JEFE DE UNOS CONTRABANDISTAS

Nueva York, 20.—Comunican de Monterrey que al jefe de los contrabandistas de oro Pedro Robles, le han sido encontrados ocho mil pesos oro, bombas y armas.

HERRIOT TRIUNFA

Lyon, 20.—Las elecciones municipales en el tercer distrito de Lyon han constituido una aplastante victoria para el ex ministro y ex alcalde radical socialista señor Herriot.

Sobre 15.012 votantes, Herriot ha obtenido 8.881 votos, resultando, por lo tanto, elegido.—Atlante.

DESDE MADRID

La F. I. V. A. S. A. muerde el polvo

Por fin — todo tiene fin en este mundo — la F. I. V. A. S. A. da su brazo a torcer. Después de semanas y semanas de huelga mantenida con un buen dígno de mejor causa y de intentar muchas veces establecer contacto indirecto con la organización; después de reclutar entre lo más incompetente de los trabajadores madrileños una nube de esquirolas; después de armarlos de la manera más indecorosa, y de provocar los luctuosos sucesos que tuvieron como consecuencia obligada la detención de nuestros compañeros en masa; después de todo esto, repita, la F. I. V. A. S. A. se ha convencido de que el trabajo no es disciplina militar, ni los trabajadores conscientes soldados, ni la obra cuartel, ni la organización obrera juguete de ningún monterilla ni ambiciona, aunque éste lleve estrellas, se llame Figueroa y lleve entre sus títulos mobiliarios el de sucesor del conde de Romanones.

La F. I. V. A. S. A., después de diez semanas de huelga en que la sociedad de Carpinteros en hormigón ha dado muestras de su capacidad de resistencia y sus afiliados del mejor espíritu y los socialistas de su camaradería malintencionada, se ha convencido de que contra la C. N. T. no se lucha impunemente. Pacta con los hueguitas, a los cuales declara haber perdido con la huelga 60.000 pesetas, y tiene que pasar por las horcas bandidas de la organización.

El conflicto fue provocado a más de por el espíritu provocativo de técnicos y patronos, por no querer avenirse a readmitir a algunos compañeros encarcelados por los sucesos de diciembre — eran los tiempos dorados de la monarquía alfoncina.

La organización le exigía la readmisión de todo el personal, pago de los jornales perdidos, unas 8.000 pesetas, y control por la organización del personal a su servicio. Estas son las bases que Figueroa y Valcárcel han firmado.

La C. N. T. se abre paso en Madrid en buena lid. ¡Adelante!

YA COMENZAMOS

Llevamos cuatro días de República flamante, y pasados los primeros momentos con sus alegrías infantiles y sus transportes inconscientes, ya comenzamos a sentir el peso de los nuevos gobernantes. Hoy el tópico en boca es la lealtad al Gobierno republicano; todo el que no la acate ciegamente es un monárquico y un traidor a la República; por lo menos así lo dicen los interesados defensores del nuevo estado de cosas. Y los dogmáticos, los fanáticos, los inconscientes enrolados en el rebato de San Pablo Iglesias, empachados con el retazo de autoridad que le confiere una credencial de Guardia cívica y un trozo de tela roja, comienzan a hacer de las suyas; si no les pusieramos coto terminarían por hacer buenos a los dogas de Fenol. Así se explica que a tres pasos de república, por distribuir un manifiesto, en el que nada ofensivo hay para la nueva situación, y por enjuiciar determinadas actitudes del Gobierno hayan sido detenidos en ésta dos comunistas. De seguir así no nos vamos a entender, señores republicanos gobernantes. Menos celo y más conciencia defenderían mejor la República.

PARA LOS TELEFONICOS MADRILEÑOS

Sería conveniente que los elementos del Sindicato Unico de Telefonos de Madrid — nos referimos a sus promotores — nos explicasen un poco el galimatías que se traen entre manos, y muy particularmente aclarasen su posición, porque ya va pareciendo que su posición es una nebulosa premeditadamente preparada. Ignoramos con qué objeto, aunque tal vez éste no sea muy confesable.

En la reunión celebrada últimamente, al leer los Reglamentos, pudo observarse varias cosas muy importantes que acreditaban lo antedicho. ¿Cómo pueda sancionarse la declaración de apolitismo del Sindicato Unico de Telefonos con la hostilidad que algunos de los conspicuos fundadores, creyendo más o menos presuntamente, exteriorizaron al ser nombrada la Confederación Nacional del Trabajo? Y bueno es que los telefónicos lo sepan de una vez por todas: en España hay dos contraes obreras, una archipolitica (la U. G. T.) y la otra apolitica (la C. N. T.). Con arre-

gle a su propio Reglamento, el Sindicato Unico de Telefonos debe ingresar en ésta, a menos que quiera reanudar las gestas de los Sindicatos libres con su apolitismo de traders, o quieran convertir el Sindicato en un conglomerado invertebrado, sin idealidad, sin nervio; nido de limosneros, y, tal vez, de futuros arribistas.

En este caso que le digan; pero entonces que digan también que el Sindicato Unico de Telefonos de Madrid servirá para todo menos para defender a los obreros que la Telefónica Nacional considera sus esclavos.

PALMIRO DEL SOTO

Madrid, 18-4-31.

ALERTA, CIUDADANOS!

ESOS CASEROS

En fecha 12 de julio del pasado año, todos los inquilinos de la casa propiedad de don Vicente Puigali, en la calle de Claris, número 117, acudieron ante la presidencia de la Comisión municipal de Ensanche, protestando indignados de la tramitación de un expediente de declaración de ruina de la expresada casa, negando todos existía fundamento alguno para la tramitación de declaración de ruina; como también protestaron de los propósitos del propietario al desahuciar a los inquilinos por el solo motivo de haber sufrido su finca una inspección de la sección municipal de Policía y Sanidad Urbana, a instancias de algunos vecinos de la misma, por los abandonos a que se nos tiene condenados con respecto a la higiene y comodidad.

Para arreglar la cubierta y la cornisa de una casa no hay ninguna necesidad de desahuciar toda la vivienda ni de desahuciar a los inquilinos.

Después de haber sufrido todos los inquilinos el alza sobre el precio de los alquileres, de varios aumentos a lo señalado en los contratos respectivos, más el aumento de un 10 por 100 últimamente autorizado por la ley, es lógico que fueran conocidas por la Superioridad todas las deficiencias que se ocultaban, y de obligar al señor Puigali a tener los pisos de su casa en las condiciones debidas.

Todo esto y más es lo que tuvimos el honor de comunicar al señor teniente de alcalde presidente de la Comisión de Ensanche los vecinos de la casa número 117 de la calle de Claris, quedando sorprendidos al ver que ningún caso se hizo de nuestras protestas y alegaciones, formuladas en el Negociado respectivo, tramitándose después un dictamen tendencioso y dando lugar a un absurdo expediente de desahucio para los inquilinos que ocupan los pisos cuartos de la casa del casero señor Puigali.

El expediente de desahucio de la Comisión de Ensanche, junto con un dictamen técnico, fué entregado a varios señores abogados para su estudio, diciendo todos los letrados consultados que la tramitación del mismo supone un amaño y un abuso intolerable.

Una cornisa agrietada (como muchísimas cornisas, o que se desmorone un poco, no es, por ningún concepto, la ruina de toda una finca ni de ninguna vivienda, para tener que abandonarla), siendo todo ello de fácil arreglo, sin poder nadie, nadie, por tales motivos, declarar ruinoso un terrado y cubierta de la casa, a no ser que les animen torcidas intenciones y propósitos, que no deben ni pueden, de ningún modo, prosperar.

Téngase en cuenta que para el expediente contradictorio, la visita de inspección llevada a cabo por un arquitecto municipal se realizó en el día 22 de julio de 1930, y la cédula de citación del Juzgado el día 16 de enero de 1931. Además de que la cornisa, terrado y cubiertas de la casa de la calle de Claris, 117, no se halla en estado ruinoso, ni es cierto constituyere peligro alguno para la vida de los transeúntes, lo demuestra el que el Ayuntamiento, a partir del 5 de noviembre del pasado año, fecha de aprobación del dictamen por la Comisión de Ensanche, etcétera, "no ha tomado medida alguna después de tanto tiempo, para garantizar la vida y seguridad personal de los inquilinos, de los viandantes ni de nadie."

¿Cómo, pues, el pasado Ayuntamiento toleró tal abandono y responsabilidad?

¡Alerta, ciudadanos, con el "truco" de la ruina de las casas!

Se podía, pues, en Barcelona, atender a los derechos adquiridos y a la relativa tranquilidad del hogar, siempre amenazado, por el proceder egoísta y vengativo de ciertos caseros.

LORENZO BRUNET

Profesor de la Escuela del Trabajo.— De la Asociación de la Prensa diaria.

Días 14 y 15 de abril en Málaga

A las cinco de la tarde del primer día se comenzó a saber en los centros oficiales la noticia de que en España había sido proclamada la República. Grandes núcleos de curiosos se estacionaban, inquietos e impacientes, ante las Casas de Correos y Telégrafos y Ayuntamiento. Algunos grupos numerosos entraban y salían y prorrumpían en frenéticos aplausos, al ver que el pabellón republicano fué izado. Grupos de jóvenes estudiantes entraron en el Ayuntamiento y apoderáronse del retrato del rey, arrojándolo y exhibiéndolo sus trozos por las calles más principales de la ciudad.

La multitud engrosaba rápidamente, y los hechos protestatarios contra el régimen caduco se multiplicaban con la ingeniosidad propia del pueblo anónimo.

Fueron arrascadas multitud de lápidas y en su puesto se colocaron nuevas perspectivas de futuros réstulos. Por la noche, la fogosidad incontenible del populacho Negó a su coloso: la estatua del marqués de Laros, gran autócrata y sanguinario que quiere hacerse pasar por humanista y filántropo, fué arrancada y arrastrada a la zaga de un auto, hasta que dieron fondo con ella en el puerto.

El trabajador, complemento del monumento referido, fué arrancado también de cuajo y cargaron con su imponente mole, llevándolo al Circulo Mercantil y colocándolo allí en puesto de honor.

También fué incendiada la imprenta "La Unión Mercantil", periódico distinguidísimo por su insidia y parcialismo contra la libertad y la clase trabajadora. Los incendiarios asaltaron los talleres, ante el pavor de los trabajadores, que manipulaban en aquellos momentos las linotipias.

Los almacenes de Petersen, significado negro del puerto, también fueron reducidos a cenizas.

A la mañana siguiente, grandes núcleos de trabajadores, en nombre de la Confederación Nacional del Trabajo, invitaban a sus compañeros a hacer un paro general; a las diez el paro era absoluto. Espontáneamente se destacó una Comisión de entre la multitud para pedirle al señor gobernador autorización para dar un mitin desde los mismos balcones del Ayuntamiento. El señor La Blanca se mostró muy atento y complaciente con los trabajadores.

Mientras la Comisión regresaba de la entrevista, la masa del pueblo iba engrosando, hasta formar un mar compacto de cabezas humanas; las grandes explanadas de frente a la Casa Consistorial se hallaban abarrotadas de público, destacándose grupos numerosos de jóvenes proletarios.

Cuando la Comisión, conjuntamente con los oradores, apareció por fin, invadiendo el espacio baldío-terrazza del edificio, las aclamaciones se hicieron ensordecedoras.

Se habló en nombre de la C. N. T. Se dijo que no había que dormirse en los laureles; que mientras la propiedad privada existiera, la clase trabajadora seguía siendo el traste de los privilegiados; se dijo también que el nuevo Gobierno constituido tenía que tener muy en cuenta la clase trabajadora, representada en la Confederación, si desde luego era animado de los principios democráticos que animan al ideal que dicen representar y quieren gozar de las simpatías del país.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos; se dieron vivas a la Confederación, a la Revolución social, a la anarquía y a la C. N. T.

Acto seguido y con el mayor orden se llevaron al Gobierno civil las conclusiones siguientes:

Libertad inmediata de todos los presos políticos y sociales de la localidad.

Reconocimiento de los reglamentos de la Confederación depositados en el Gobierno tal como lo deseaban sus asociados.

Compromiso formal de atender inmediatamente los en paro forzoso, y libertad total de propaganda en todos los sentidos.

La primera autoridad civil nos dijo que ese era el deseo del Gobierno, y acto seguido nos entregó a un camarada detenido el mismo día y nos prometió poner en libertad el mismo día a los que se hallaban en la cárcel.

El resto del día transcurrió como un día más de fiesta, con la consiguiente novedad policroma del nuevo régimen.

MEFISTOFLES

Málaga, 16-4-31

INFORMACION REGIONAL

REUS

TRABAJADORES TODOS

Desde el asalto al Poder del boño jerezano, hace que el pueblo de Reus no ha podido organizar actos sindicales de recia envergadura, donde con lenguaje sonollo y franco, se le haya hablado de sus más trascendentales problemas. Las causas que nos han impedido romper nuestro involuntario silencio antes de ahora, estimamos ocioso señalarlas, ya que de todos son harto conocidas.

Nos limitaremos, pues, a dirigirnos un modesto y fraternal llamamiento para que hombres y mujeres del campo, la fábrica y el taller, acudáis en masa a la magna asamblea de constitución del Sindicato de Trabajadores de Reus, donde se procederá al nombramiento de la respectiva Junta y a la adhesión a la C. N. T., por acuerdo de la asamblea.

¡Acudid todos los obreros, como un solo hombre, a la magna asamblea general que se celebrará el día 21, a las nueve de la noche, en la Sociedad de Metalúrgicos, sita en la calle de San Pablo y San Blas, 11

RUBI

En virtud de la nota que publicó SOLIDARIDAD OBRERA el día 17, sobre el registro verificado en el local del desaparecido organismo librefío, nos creemos con el deber de rectificar lo que en realidad no es cierto, o sea el hallazgo de armas en el mentado local.

Con fecha 18, tuvo lugar en el Centro Democrático Republicano de Rubí, una asamblea magna de reorganización, en la cual los trabajadores de Rubí mostraron todo gran entusiasmo para reemprender de una manera seria las tareas de organización.

Se nombró a los compañeros para la Junta del Sindicato, recayendo los cargos de presidente, secretario y tesorero en Pujol, Llorca y Aragónés, respectivamente, acordándose que los restantes cargos sean nombrados en reunión general de los diferentes ramos que integran el Sindicato, cuyas reuniones se verificarán con el siguiente orden: martes, ramo de la Construcción; miércoles, ramo del Agua; viernes, Arte Fabril y Textil.

Después de acordar que el Sindicato emprendiera, tan pronto le sea posible, el apoyo material a la escuela libre, para cuya implantación desde largo tiempo recaba fondos el grupo pro Escuela del C. D. R., se levanta el acto en medio de gran entusiasmo de todos los compañeros y compañeros, que llenaban el amplio local antes mentado.

EUSEBIO PUIG

SABADELL

UN ATENTADO

El pasado domingo fué gravemente herido un tal Pedro Matas, presidente de los Sindicatos libres.

BADALONA

EL CONFLICTO DE «LA BADALONA», 8. A.»

Este conflicto, que desde el 3 de septiembre pasado estaba en pie, ha recrudescido con toda su intensidad. El cambio de régimen ha sacudido el débil puntal que sostenía a los que, incondicionalmente, estaban al servicio de la reacción y de la potente compañía vidriera.

A los trabajadores vidrieros afectos a la C. N. T. no nos guía espíritu ninguno de venganza, sólo justicia queremos; queremos que este pleito sea solucionado rápidamente, accediendo a las bases anteriormente presentadas y con una pequeña adición a las ratificadas recientemente.

Debemos recordar que la base motiva del conflicto es la que reclama el retorno al trabajo de todos los operarios que trabajaban el día 1.º de septiembre de 1930, lo mismo al personal vidriero que el del resto de las secciones.

Hasta hoy las noticias que tenemos son de que los trámites de arreglo siguen con toda precisión, esperando ser arreglados todos los detalles para proceder al retorno al trabajo. En ello estamos interesados todos, vidrieros y no vidrieros.

A los vidrieros todos recomendamos no pierdan el contacto ni un solo momento, para poderles informar cuando tengamos en concreto el resultado de nuestras gestiones.

Por el Sindicato de la Industria Vidriera y Anexos de Badalona y sus contornos,

LA JUNTA

RODA DE VICH

MITIN DE AFIRMACION SINDICAL Y PRO CULTURA

El sábado, día 18, por la noche, celebróse un gran mitin en pro de la organización y de la cultura de las clases laboriosas.

El salón del teatro C. O. del Ter, fué pequeño para dar cabida a la enorme multitud que acudió a escuchar la palabra revolucionaria de los militantes de la C. N. T. y del anarquismo español.

Presidió el camarada Codina, en representación del Comité comarcal. Hablaron los camaradas Sánchez, de Manlleu; Surinyach y Pallarés, de la A. O. de Vich, que expusieron admirablemente los principios de la C. N. T. y que señalaron las condiciones de trabajo que, por las luchas de nuestro tiempo, disfrutaban los trabajadores.

De Barcelona vinieron como oradores Rosario Dolest, Juan López y R. Magriñá, quienes colocaron bien alto el ideal de la C. N. T., sus luchas y sus aspiraciones inmediatas ante y frente a la República que se acaba de proclamar.

Todos ellos hacen elogios de la cultura revolucionaria e ideológica, considerada como base de la regeneración social y humana.

El compañero que preside, al cerrar el acto, sienta los principios de la Revolución social, como solución a los problemas que nos tiene planteados el capitalismo y el Estado.

Podemos decir que este mitin fué una magnífica jornada para la clase trabajadora y para la causa de la emancipación.

CORRESPONSAL

PALAMOS

Desde el «Centro Económico», fué remitido al presidente de la República el presente telegrama:

«El «Centro Económico», en nombre de 300 socios, celebra el aniversario de la República, felicitándole por su decreto libertando a los presos, esperando se exigirán responsabilidades a los que se burlaron de las leyes y escarnecieron al país.

Juan Margarit, Presidente.—Pedro Ullastres, Secretario.

ESPLUGA DE FRANCOLE

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

En estos momentos de renovación ciudadana en que la República ha de sanear los pueblos y las conciencias, nos atrevemos a señalarle un hecho que seguramente merecerá aprobación por parte de usted y del Gobierno republicano.

En la Espluga de Francole existe en medio de la Plaza un viejo edificio declarado Monumento nacional. Está cerrado al culto y no es visitado por nadie, sin duda para que los turistas, al verlo, no hagan un gesto desdefioso, ya que esta vieja iglesia no contiene ningún arte y sólo representa la dominación que en tiempos remotos ejercían los hombres de la Iglesia Católica Apostólica Romana sobre los pacíficos y honrados trabajadores, que se vieron esclavizados por aquel tirano poder eclesiástico. La Espluga de Francole, como todos los viejos pueblos de la dominación monárquica, carece de higiene urbana, y en cambio, los conventos y las iglesias ocupan los mejores lugares de la población.

Los vecinos de este pueblo varían con gusto que este edificio del Estado se convirtiera en mercado de abastos, ya que el que hoy existe es una indecente pocilga, falta de higiene, hasta tal punto que durante las horas del día tienen que estar los puestos de venta, infectos y malolientes, alumbrados con luz artificial.

J. PINILLA

A nuestros informadores y corresponsales

A cuantos amigos y camaradas nos sirven informaciones y resúmenes de actos pre analistas, decimos:

Que a partir del día 15 se publican sus informes, puesto que los compañeros van siendo todos libertados.

El espacio del diario lo dedicaremos, como lo vamos dedicando, a los mil problemas nacionales y libertarios.

Allí donde nuestros camaradas—presos preventivos o condenados—están encarcelados, los compañeros de la localidad deben decirnos, para hacer la debida campaña en nuestro periódico.

GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

El señor presidente, al recibir esta noche a los periodistas, les ha facilitado una nota en la que se da una anticipación de las deliberaciones del Gobierno en la sesión de esta tarde.

Mañana se publicará un decreto supleniendo, de momento, el reclutamiento de la Guardia cívica, hasta que esté terminada la redacción del reglamento que ha de regular este organismo.

Por lo que hace referencia al desarme del Suroeste, el señor presidente ha prelado que es misión reservada a las autoridades, de acuerdo con el Gobierno de la Generalidad y sus representantes acreditados.

También ha manifestado el señor presidente que esta mañana ha recibido, junto con las autoridades señor gobernador, señor alcalde y señor Presidente de la Audiencia, una Comisión de obreros sin trabajo, que iban a pedirle una solución para su situación angustiosa, y que les ha respondido que se ocupa vivamente de esta cuestión, con la urgencia que el caso requiere.

Y finalmente, el señor presidente ha rogado a la Prensa comunique públicamente a todas las personas que hayan de visitarle para darle a conocer iniciativas o sugerirle actuaciones, que no acudan al Palacio sin tener hora previamente otorgada y que es preferible, dada la extraordinaria actividad que se obliga a desarrollar estos días, que formen por escrito sus manifestaciones.

PARA REDUCIR EL NUMERO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

El presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha publicado, con esta finalidad, un decreto, según el cual serán impulsadas las obras públicas que hagan falta y se ordena el cumplimiento estricto de la jornada de trabajo de ocho horas.

LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA HAYA

El señor Maspons y Anglèsell ha transmitido al secretario de la Asociación Internacional de Derecho de La Haya, de la cual es presidente, el siguiente telegrama:

«Kunz-Junkerstorff. Pregro que tinguen la seguretad que tant la vida del país com els servis públics i privats están normalizats absolutament a Catalunya i a tot Espanya i sola hi ha febre de treball. Maspons-Anglèsell.»

OBRA PUBLICAS

El consejo de Obras Públicas, señor Vidal Rosell, recibirá en su departamento todos los días laborables, de once a una, y por la tarde, de seis a nueve.

El entierro de Conrado Ruiz

El domingo, por la mañana, como estaba anunciado, se verificó el entierro del camarada Conrado Ruiz, asesinado por la policía en la Camisaria de Atezanas el día 14 cuando una manifestación de la que formaba parte, llegó a pedir el finchero de la Poleta.

El cortejo salió del Hospital Clínico, continuando por las calles de Borrell, Cortes, Sans, Galileo, hasta el Cementerio de Las Cortes. El cadáver fué depositado en el nicho 182 del patio civil.

Al frente de la manifestación figuraba un cartel en el que se decía: «El grupo «Las y Libertad» al camarada Conrado Ruiz, asesinado por la Policía.»

Asistieron la Junta del Ramo de Construcción, Comisiones de los demás Sindicatos, de los Comités federativos, Local, Regional y Nacional y Grupos anarquistas.

Entre las manifestantes figuraban numerosas mujeres de la población barriada de Sans, donde vivió el camarada desaparecido.

También estuvo representada SOLIDARIDAD OBRERA.

La Junta de la Construcción, las Comisiones de barriada de Sans, un grupo femenino y otros de amigos depositaron coronas sobre el féretro, que fué cubierto con la bandera de los elementos anticlericales del distrito V.

Al llegar el cortejo al cementerio se organizó el desfile ante el cadáver, pronunciando un breve discurso por un camarada, en el que significó la necesidad de prepararse para la lucha al capitalismo.

Puede calcularse que asistieron al

entierro unas tres mil personas, parte de las cuales se retiraron al llegar a la Plaza de las Arenas.

Inicióse una suscripción para la familia del camarada desaparecido.

SOLIDARIDAD OBRERA hace patente su más enérgica protesta y pida, como el camarada Ruiz en breves palabras al llegar a la Plaza de las Arenas, que sea destituido el coronel oficial del Cuerpo de Seguridad que ordenó hacer fuego contra la multitud, cuando pacíficamente pedía las fichas de las víctimas de la Poleta. Es lo menos que se puede conceder sobre todo por el señor Companya, que ha tenido la edelidad de hacer soltar a los bandidos Ferenda y Sert para que el pueblo no pueda ejecutar en ellos su sagrada justicia.

Herniados

El mundo para la curación de toda clase de hernias son los de la CASA TORRENT, sin trabajo al tirante engrosado de ninguna clase. No molestan ni hacen falta amoldándose como un guante. Hernias, susturas y vástagos deben usarse. En caso de vuestra salud no deben nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palmaria y pura propaganda, desconociendo siempre de los mismos y pensando únicamente sin temor a equivocarse, que mejor que la repetida CASA TORRENT no hay, ni existe ni existirá jamás nada y que sus maravillosos aparatos curativos, venen y curan siempre con facilidad pasmosa, dando otros muchos tramados. Trátase sólo de constantes éxitos, con miles de curaciones logradas con una garantía de verdad que debe tenerse muy en cuenta. Bajo ningún concepto nadie debe comprar un aparato ni vendarse de clase alguna sin antes ver esta casa: 13, calle de la UNIÓN, EL BARCELONA

CASA TORRENT

GACETILLAS

Mañana, a las nueve de la noche, y en el local de la revista «Fanfala», Alcoy, 2 y 10 (Bonanova), el profesor N. Capo dará una conferencia sobre «La diarrea y el estreñimiento y su curación, por el sistema trofológico».

En el Ateneo Enciclopédico Popular, hoy, martes, a las diez de la noche, dará el doctor don Fructosio Corpena su anunciada conferencia sobre «El ideal republicano y la pena de muerte».

Obra Popular Antituberculosa QUEDA CONSTITUIDO EL COMITE Y LA OFICINA DE INSCRIPCION

Siendo ya numerosas las personas y colectividades que se interesan por la iniciativa del doctor Farreras, pomen en conocimiento de todos que ha quedado definitivamente constituido el Comité Fundador, a base de los siguientes ciudadanos.

Doctor Farreras, Juan Peiro, Francisco Artal, Ramón Magre, José Gardellas, Domingo Bachero y Tamarit Riera.

La Oficina de Inscripción está situada en la calle José A. Civié, 3, principal Barcelona. De diez a una mañana y de cinco a ocho tarde. Festivos: de diez a una mañana.

LOS TEATROS

APOLO. Presentación de la compañía de Manuel Sagrañes con el estreno de la revista «Morena y Sevillana».

Manuel Sagrañes comenzó su actuación en Apolo con un gran éxito. El público llenó el teatro, a pesar de la noche poco propicia.

Y hemos de decir en honor a la verdad, que no salió defraudado en sus esperanzas Sagrañes en la presentación su compañía, muy completa por cierto, y una obra que firman autores de tanto prestigio como Antonio Paso (padre) y el maestro Luna.

«Morena y Sevillana», que así se titula, es una mezcla de sainete y de vodevil en la que el agudo ingenio de Paso se ha desbordado, tejendo una serie de situaciones cómicas con un diálogo ágil plagiado de chistes de mucha gracia en el primer acto.

El segundo, preparado sin duda para dar paso a la revista, en más fojas, está ya en la imprenta.

El maestro Luna aprovecha con

bastante fortuna las numerosas actuaciones musicales que le brinda el libretista para componer una partitura de buena voz melódica, que algunas veces resulta confusa por la brusca instrumentación.

En donde verdaderamente triunfa es cuando se producen tan sencillos. Se le aplaudieron y vieron varios números.

La interpretación, salvo pequeños lunares propios de noche de estreno, buena en general. En ella intervinieron Amparo Miguel Angel, Pepita Huerta, María Severini, Amelia Pallas, Modesto Terradellas, Tany Good, la pareja de baile The Vildenson's, Manuel Pradas, Enrique Lorente, Jesús Royo, Baldomero Bonetti, Giner y la bailarina Luita Gargallo.

La presentación excelente y en consonancia con lo que nos tiene acostumbrados Manuel Sagrañes.

Cotización monetaria

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Liras, Francos Suizos, Francos Belgas, Marcos Oro.

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA EL DIA 21 DE ABRIL

RADIO BARCELONA. «La palabra, diario hablado de Radio Barcelona, 8 a 8:30 mañana: Primera edición. 8:30 a 9 mañana: Segunda edición.—11: Parte del servicio meteorológico de Cataluña.—18: Emisión de la mañana. El Sexteto India, alternando con discos selectos: «Al Congo!», pasacalle; «Florina», tango; «Se-Si-Sa», Sings, fox; «Belleza del Aleazar», «Gigantes y cabezudos», selección. Información teatral. «Templón», intermedio; «Berenata»,—14:15: Sección Cinematográfica. «Dorinda», vals canción; «Boris Gostounow», selección; «Orientab», «Las gusapas», pasodoble.—15: Sesión radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casa penitenciarias de España, con discos escogidos.—17:30: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsas. «Dulce sueño», pasodoble. Trío Iberia; «La nena i la nina», sardana, por la Cobia Barcelonés; «Ranchito más, perico», «Chulón», schotis, Trío Iberia; «Tocas», Visi d'arte por Ofelia Nieto; «Grito de victoria», one step, Trío Iberia.—18: El Trío Iberia interpretará: «Nuit d'étoiles», pavana; «Clavetes de España», «La noche de Reyes», selección; «Tirabás», piegaría; «De Madrid al cielo», pasodoble.—19: Transmisión desde el Salón de te Cel Hotel Ritz. Audición de baillales a cargo de la Orquesta Vera.—20:30: Idiomas. Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono.—21: Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.—21:05: La Orquesta de la Estación interpretará: «The Laboratory», marcha; «La Generalis», selección; «Herchana», intermedio; «Notre coeur», vals boston; «En la Giraldas», «Mere douleureuse»,—22:05: Interesantísimo reportaje: «Los niños abandonados, por el periodista Ramón Portusach.—23:05: Banda militar. Concierto a cargo de la Banda de Música del Regimiento de Badajoz, dirigida por el músico mayor, don Julián Palanca. «La Damnation de Faust», marcha húngara; «Ulada», cuadros sinfónicos; «La Verbenas de la Palma», selección; «En el Ribeiro», suite gallega; «Las provincias», pasodoble.—23:30: Audición de disc-

85 hermosas girls Sagrañes 85

Gran Teatro español

JO VULL SER MAMA

OCCELLS DE GUERRA

DEL MATEIX FANG

DEL MISMO BARRO

Teatro Poliorama

EL ORO DEL DIABLO

LA SEÑORITA PRIMAVERA

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION.—Programa para hoy, martes, día 21.—RADIO-ASOCIACION RAJ-15 (361 m).—11:15: Música selecta.—16: Música selecta.—16:45: Curso radiado de gramática catalana.—17: Música selecta.—19: Trabajos literarios y música selecta.—20: Concierto por el Trío de la estación. Programa: «Marcha china», «Danza de los besos», «Los gavilanes», fantasía; «Compasas de noche», «Estrechos», «Serenata cordobesa», «Le Caido», fantasía; «Vals abandonados», «Sol i rent», sardana.—22: Música selecta y trabajos literarios.

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION.— EL BARITONO SERRER

Se han recibido muchas felicitaciones en nuestras oficinas, con motivo del recital del domingo, por la no-

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

En esta Sección publicamos la Cartelera de los espectáculos que consideramos interesantes para nuestros lectores. Si no se publican otros que desearían figurar aquí, es en contra de nuestra voluntad, ya que son los Emisores interesados los que nos quieren mostrar el programa. Tengan buena nota de esto los comediantes que nos escriben preguntando el porqué de esta irregularidad y vean que no es nuestra culpa.

Teatro Olimpia

MAIADA DE SANT JOHDI, PATRO DE GATALUNYA

Acto primer: LA LLEI D'HONOR Acto segon: CANO D'AMOR I DE GUERRA

Teatro Victoria

Contra la de zarzuela, sainetes y revueltas. Director: JOAQUIN MONTERO

Teatro Apolo

ESPECTACULOS MANUEL SUGRAÑES

RUIDO DE CAMPANAS

ROXANA

THE WILDEN SON'S

TOOM!!! GOOD!!!

85 hermosas girls Sagrañes 85

Gran Teatro español

JO VULL SER MAMA

OCCELLS DE GUERRA

DEL MATEIX FANG

DEL MISMO BARRO

Teatro Poliorama

EL ORO DEL DIABLO

LA REVISTA

BRIZAN, que viene laborando por los paises y por el mundo, aprovecha las suscripciones para el IN-DULPO GENERAL, que sale de la casa de la REVISTA PUBLICA, llegando en buena y sencilla hora, para los buenos hermanos. Consultorio GRATUITO de la Revista BRIZAN, para cuantos quieran de resolver en España, de 1 a 5 tardes laborables, teléfono 7014, BARCELONA. BRIZAN, el orgullo de todos, en real y de-Interesado congreso. No se Asesora Calle Tabern, s/n, 15, Torre Numero 140, Amador Montero. Pide un número de «BRIZAN» gratis.

Teatre Catalá Romea

Companya VILA-DAU. — Avut dimarts, a les cinc, la comedia MONTHMARTRE

Teatro Victoria

Contra la de zarzuela, sainetes y revueltas. Director: JOAQUIN MONTERO

Teatro Apolo

ESPECTACULOS MANUEL SUGRAÑES

MARICEL PARK

Circo Barcelonés

Teatro Triunfo

Programa para hoy: LUNA DE MEL, LA ADORABLE EMP-POSTORA, por Irene Richi; la «Cine UN ANIMAL DIVERSENCO En el Triunfo y Martes LA CANGION DEL RITE (sonora)

Gra. Teatro Condal

CINE SONORO. Aparato Western Electric. — Hoy, martes, desde las 3:45 de la tarde: Las cintas sonoras Clanes «CANTARE PARA TU», por Al Jolson, y «LA DEPENDIENTA», por Alice White y Charles Delaney, y Revista Paramount.

Monum ntal Cine

CINE SONORO.—Hoy, martes, desde las 3:45 de la tarde: Las cintas sonoras Fox «BANDIDO POR EXCELENCIA», por Warner Baxter y Mona Maria, con fragmentos hablados y cantados en Español, y «STEVE CAR- BANS», por Paul Hani y Marguerite Churchill y Revista Paramount.

Argentina-Argentina

Padró Hey, martes: La cinta Universal LOS VERICUEROS DEL MAL, por Reed Howes y Lina Rosquette. Cómica. Cultural. Además, en el Bohemia, la cinta Almira «AZARRE DE LA VIDA», por George Bellamy y Franck Stanmore, en Argentina y Padró, la cinta Araljo «EL HOMBRE DE ALASKA» por Carlo Aldini.

Diana-Royal-Valkaria

Hey, martes: La cinta Universal «FRUTO DE AMOR», por R. Leonard y J. Dunn. La cinta Ballet y Simó «HACE FALTA UNA VICTIMA». Cómica y Cultural.

Blenorragia

Blegonal

VIAS URINARIAS

Defectos sexuales 606 Análisis de Sangre Paliotina: FARRÉ PUJAN

Barcelona, un mes. ptas. ... 700
Provincias, trimestre ... 750
América, Portugal, Filipinas, 950
Los demás países, trimestre. 1600

SOLIDARIDAD OBRERA



Teléfono:
Redacción y Administración 22967
Talleres 31818

Número sueldo: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, martes, 21 abril 1931

HISTORIA NUEVA

EL PUEBLO EN MARCHA

Como presumíamos, España se declaró republicana en la magnífica jornada electoral del domingo pasado. Como correspondía, los concejales electos por el pueblo tomaron más o menos solemnemente posesión de sus cargos en las Casas Consistoriales democratizadas, donde la bandera tricolor tremolaba al viento de la victoria liberal del pueblo.

El pueblo, mayor de edad, en plenitud de sus derechos civiles y políticos, ha demostrado poseerlos en grado sumo, haciéndolos efectivos con toda claridad. Soberano ya de sus destinos, nadie puede ni por nada llamo que dejar de serlo, para que jamás le puedan arrebatarse esa soberanía que con tanta esplendidez muestra desde el 12 de abril.

¡Sea bien venido la República popular de España!

A los proletarios se nos presenta el difícil problema de atender, en este momento histórico, simultáneamente, a nuestras justas reivindicaciones económicas y a las necesidades políticas de la nación de ellas solidarias.

Por el momento, los trabajadores deben de ajustar su conducta social a la conducta política de sus nuevos gobernantes. Ofrecerles el arma poderosa de sus organizaciones como instrumento más adecuado a las luchas de hoy para combatir la reacción social de cualquiera índole que ella sea, y que es indudable que florecerá sobre los escombros neféticos del pasado régimen nacional.

El pueblo trabajador, los proletarios de la mente y del músculo, han de ponerse al servicio de la República simultáneamente la vayan dando la beligerancia social a que tienen derecho para el gobierno bueno del país, de forma que, sin saltos, naturalmente, venga el Estado republicano social y más adelante la República ciudadana perfecta de Platon, que no parecerá tan utópica.

La República recién llegada, no puede descansar. Se puso en marcha por el soberano impulso del pueblo.

pero le dió su impulso para avanzar. La labor del proletariado ha de consistir en colocar en el empuje los piones de velocidad conveniente, pero no consintiendo que, por ningún obstáculo aparente o real, el nuevo Estado republicano se coloque en punto muerto, pues entonces estará justificado que tome la dirección absoluta de sus destinos.

Cambios de velocidad se podrán consentir, pero frenos no necesitan los que de tal manera están puestos en punto con la marcha social de los pueblos cultos, que son conscientes y que quieren ser además civilizados.

No olviden los nuevos gobernantes republicanos del pueblo español las causas que siembran de obstáculos la marcha triunfal primaria de los Gobiernos. Si los republicanos españoles creen haber conquistado el Estado y que al Estado republicano y no a la nación republicana, se deben, habrán caído en el primer tropiezo, en la primera equivocación política, de fatales consecuencias en próximo devenir; es el primer menüta por el que se desprestigian los hombres, los sistemas, las doctrinas, los procedimientos que conducen a lo que tanto temen las gentes de orden, los pacificadores de espíritus, los perdonadores de faltas que no les atañen personalmente y que son, precisamente, los que tienen todo desordenado, incluso el sentido político y social del orden.

Todo el que exige orden, ha de demostrar que todo lo suyo lo tiene ordenado. La petición de orden ha de cambiarse por la concesión gubernamental del perfecto orden, pues no puede ser confundido el silencio, falso orden, con la ordenación nacional que produce la quietud grata de la paz social.

No son los gobernantes miedosos los que deben pedir el orden, sino el pueblo exigirlo a sus gobernantes en el régimen republicano que con tanta felicidad dio a luz el 14 de abril de 1931.

AUGUSTO M. ALCRUDO

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Cuando la Dictadura de Primo de Rivera publicó el curioso considerando como utilidades los jornales de hombre que disfrutaba la clase trabajadora, el proletariado manifestó eloquentemente su protesta contra esta disposición. La C. N. T. mantuvo huelgas generales cuando no dejaban hablar, y arrasó con su ímpetu a los obreros que, guiados por las organizaciones reformistas, vacilaban en adoptar una posición franca de protesta.

Cuando los sindicatos confederales, a la caída de Primo, empezaron a reorganizarse, en todas las asambleas se ratificó aquella actitud. Se enviaron telegramas al Gobierno. Se produjeron manifestaciones públicas. Se llegó hasta lograr que los socialistas interviniéran en apoyo de esta demanda popular. Pero todo quedó aquí. Ahora es preciso que la masa obrera haga efectiva su negativa a pagar el impuesto sobre los salarios. Es necesario que, másivamente, con toda energía, llegando hasta donde sea precisa, el proletariado ponga en práctica lo acordado en las asambleas sindicales.

Hay un caso extraordinario que queremos hacer resaltar. La Sociedad Cooperativa de Ladrilleros «La Reñonera» tiene un pichito pendiente con sus obreros. Esta Cooperativa, teniendo sin duda en cuenta las altas razones de Primo de Rivera, descuenta a sus operarios el impuesto sobre los salarios, llegando a lo inaudito: a descontárselo hasta a los obreros eventuales, eso taxativamente excluido de la ley que nos ocupa. Los trabajadores reclaman el pago de lo arrebatado por la Cooperativa durante treinta y nueve semanas.

A los trabajadores, insistimos, corresponde dejar sin efecto este saqueo ordenado por la dictadura. Que nadie se deje descontar el impuesto. Que todos exijan el pago íntegro de los jornales que se disfrutaban.

Hagamos notar la voluntad del pueblo.

Los sueldos de los empleados de la Telefónica

Para que juzguen nuestros lectores si la Compañía Telefónica Nacional de España podrá nunca estar dispuesta a rebajar las tarifas a sus abonados y al público en general, vamos a estampar aquí los sueldos que perciben algunos de los altos empleados, solamente en Barcelona:

Un adjunto a la vicepresidencia (comandante de Ingenieros), 35.000 pesetas al año; un director de Distrito (telegrafista), 28.000; un subdirector (telegrafista), 24.000; un secretario (ingeniero y millonario), 21.000; un inspector (telegrafista), 19.000; un interventor (un tirano), 17.000; un jefe comercial 18.000; y unos cuantos más por el estilo.

Cualquiera diría que todos los demás empleados tienen proporcionalmente, buenos sueldos. Pero nada más lejos de la realidad, puesto que los hay (operadoras, por ejemplo) que cobran 1.450 ptas. anuales, y empleados masculinos, sosteniendo una familia, con 2.000 pesetas.

Si la Compañía Telefónica sigue pagando sueldos como los enunciados primeramente, no es de extrañar que a los empleados del empuñón no les pueda aumentar unas míseras pesetas, como ha sucedido este año.

UN AUXILIAR DE 6.

Han vuelto los desterrados políticos.

Salleron de sus prisiones los sublevados militares de Jaca.

De todo se habló con entusiasmo y a todos se les recibió con calurosas manifestaciones de simpatía.

Pero nadie se acordó de los hijos del pueblo, de los soldados que fueron curtiados castigados a Marruecos por sublevarse en favor de la República.

No se habla de repatriación ni de homenajes para ellos.

LAS TENEBROSIDADES DEL REGIMEN CAIDO

Hallazgo de un nuevo fichero «reservado»

A instancia del presidente de la Asociación de Capitanes de la Marina mercante, se cursaron las oportunas órdenes por el Gobierno civil de la provincia para que fuese inspeccionado cierto fichero reservado de la Compañía Transmediterránea, en el que según informes existían anotaciones ilegales.

Llevada a cabo la inspección, ha podido ser comprobada la exactitud de la denuncia, quedando gran número de fichas en poder de las autoridades para su comprobación, y adopción de las medidas oportunas.

Unas palabras sobre el Decreto de amnistía

En momentos interesantísimamente emocionantes como los actuales, es fácil, por el nerviosismo e inquietud que produce la articulación jurídica de los nuevos problemas, el que algunas se desvíen de su órbita natural y legítima, atendiéndose al imperativo de justicia que debe informarnos, si en verdad se pretende encausar al Derecho, motorizado en sus corrientes civilizadoras, por sus eternos conculcadores.

Queremos referirnos escuetamente al decreto promulgador del indulto, al que, acaso por improvisación que los actuales momentos exceden, no se determina taxativamente, si alcanza a los ciudadanos sujetos a procesos por pequeñas faltas, las más de las veces, y que eran incurros en delitos, merced a la mansuetudine judicial, interpuesta en el Derecho consuetudinario, por los ayeses de la Dictadura.

Comprendamos que existen multitud de delitos que no lo son, si las hechas son depuradas con amplia espíritu liberal, y por juzgados independientes que no se dejen influenciar como ocurre con la mayoría de los sembrados por la Dictadura.

Cabe que meses antes de caer Berenguer e implantarse la República, hubiese, como lo hay, ciudadanos incurros en delitos sin importancia, o que hubiese la decisión de un polizonte o la arbitrariedad de un juez, para que, sin pruebas, fuera uno procesado, y quedara sujeto, como hay muchos testigos, a la resolución que en su día dictaran los Tribunales.

Aquí, pues, preguntamos, ¿alcanzan los beneficios del artículo primero del decreto de indulto, a los que están procesados y tienen pendientes sus causas de la celebración del correspondiente juicio u otros trámites?

Nuestros esperamos que así sea, ya que no se puede perjudicar a nadie por causa del retraso en la tramitación de los sumarios.

Denunciamos públicamente el robo escandaloso de F. de O. Y C.

Esta Empresa no sólo explota; roba y expulsa a los obreros. Pruebas: los empedrados, durante los años 1921-1929, cobraban 1300 pesetas diarias de salario; pasaron a trabajar por la Empresa F. de O. Y C. y sus jornales se redujeron a 12 pesetas.

En la única Casa explotadora del ramo de la Construcción que obliga a su obreros al pago del impuesto de utilidades.

Cada sábado roba al cuatro por ciento del jornal a los obreros empedradores, aduciendo que así lo determina la ley.

El F. de O. Y C. atraca alevosamente a los obreros empedradores. Los salarios no pueden ser compatibles con la República. Lo exige la igualdad ante la ley.

GRAN MITIN

de adhesión anarquista, hoy, en el Palacio de Bellas Artes, a las nueve de la noche, tomando parte los oradores Clara, Fabr, Ferrera, Cortés, Aragón, Alberoia y Libertad Ródenas.

LA COMISION

¿EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ PARA LA A. I. T. Y EL B. I. A. M.?

La Federación Sindicalista de Noruega ha dirigido al Comité del Premio Nobel de Sverthing Oslo (Noruega) una carta pidiendo que se conceda el Premio Nobel de este año a la Asociación Internacional de los Trabajadores (Berlín) y al Secretariado Internacional Antimilitarista de La Haya. Esta proposición fué motivada como sigue:

La Asociación Internacional de los Trabajadores reúne en su seno las organizaciones sindicales del mundo, que consideran como una de sus principales tareas la lucha contra el militarismo. En su Congreso, celebrado en Lóje en 1928, tomó el acuerdo siguiente:

«La primordial tarea de la clase obrera es no solamente combatir el militarismo capitalista actual sino suprimir el militarismo como tal. Los mejores medios para combatir el militarismo son los que concuerdan con el espíritu antimilitarista.

Se trata, pues, primero de desorganizar el espíritu militarista, de disciplina y sumisión, por una propaganda activa, de educar los soldados y socavar las bases del ejército con el fin de que pierda toda eficacia contra los trabajadores. Los ejércitos de voluntarios, el ejército blanco, las bandas fascistas, socialistas, etc., deben ser combatidos en todo momento.

Los militares se componen, en su mayoría, de obreros, y, en el actual estado técnico moderno de guerra, los ejércitos dependen en absoluto de la industria guerrera; los trabajadores tienen el poder de paralizar toda acción militar, negándose a servir, con huelgas, sabotajes, boicots, aunque esa acción sea emprendida por las tropas blancas.

La mejor negación para tal acción de guerra, consiste ya actualmente en la negación individual de servir, al mismo tiempo que el proletariado organizado refusa la fabricación de armamentos. Es necesario, ante todo, impedir que estalle una nueva guerra, y, para ello, impedir las principales causas de guerra y militarismo por medio de una transformación económica del orden social actual (revolución social).

El Congreso pide, pues, a todas las organizaciones adherentes a la A. I. T.:

1.º Propagar la no fabricación de materiales de guerra, de una forma práctica y lo más pronto posible.

2.º Convencer a los obreros de las fábricas de guerra y de las empresas susceptibles de ser transformadas en tales, que la clase obrera tiene el deber de declarar la huelga en caso de una amenaza de guerra y de incautarse de todos los materiales de guerra y de las materias primas que puedan servir para fabricarlos, e impedir que el capitalismo haga uso de las fábricas.

3.º Formar sin retardo, si no han sido ya formados, Comités de huelga general que puedan, en caso de una guerra posible, declarar la huelga general internacional.

Esta decisión fué dirigida a todas las organizaciones nacionales adheridas a la A. I. T.

El Secretariado Antimilitarista Internacional, es una organización internacional compuesta de organizaciones que desarrollan una actividad antimilitarista. De así que reúne en su seno los factores de conciencia, las organizaciones contra la guerra, y las uniones socialistas y anarquistas.

La A. I. T. y el B. I. A. M. han formado una Comisión Internacional Antimilitarista (C. I. A.) compuesta de representantes de ambos organismos.

Esta Comisión fué fundada en 1928 y ha desarrollado, a pesar de su precaria situación económica, una actividad grandiosa.

En el curso de los años 1928 y 1929, la C. I. A. ha publicado 26 servicios de Prensa, que contienen un total de 94 artículos publicados en doce lenguas diferentes y en numerosos periódicos que les han transmitido al mundo entero. La materia publicada abunda en precisiones sobre los armamentos, la política de guerra y el desarrollo técnico guerrero.

Cabeles, pues, obrar de acuerdo con el espíritu de Nobel, diciendo: «No existen individuos ni organizaciones que realicen un trabajo tan profundo por la fraternización de las naciones y por la supresión o reducción de los ejércitos permanentes que se añan al por nosotros propuesto. Por este esperamos que el Comité Nobel por la Paz, tomará en consideración nuestra proposición y acordará el Premio Nobel de 1931 a la A. I. T. y al B. I. A. M.

Por la Federación Sindicalista de Noruega.

EINAR SKAALBONES

Manifestación pública de los obreros sin trabajo

Ayer mañana un numeroso grupo de obreros sin trabajo se dirigió en busca de ocupación a la Delegación de Obras Públicas.

Fueron recibidos por el gerente y se les dijo que no podían atenderlos por estar todas las plazas ocupadas.

El grupo de obreros en paro forzoso, se dirigió en manifestación a la Diputación Provincial, llevando un cartel que decía:

A la Diputación. Viva la jornada de seis horas. Única solución de los trabajadores parados.

Al llegar a la manifestación a la Plaza de la República, se componía de unos dos mil obreros. Una comisión compuesta de los circos José Jerez, albañil; Salvador Alias, mecánico; Teddulo Guerra, electricista; Marcelo Pastor, pintor; Bartolomé Rodríguez, pinter; José Figueroa, empleado de comercio, y Juan Vellat, mozo de comercio, fué recibida por el señor Serra y Moret, delegado de Acción Social de la Diputación. Después de unos momentos de espera la comisión obrera fué escuchada por las autoridades de Cataluña representadas por los señores Maciá, Aygudé, Companya, Anguera de Sojo y Serra y Moret.

Los obreros han pedido que para mitigar su situación económica se les haga concesión de las tierras sin cultivar y de los instrumentos de trabajo y producción agrícola. Pidieron también que durante las primeras labores y hasta la próxima recolección, el Estado se encargue de facilitar el pan y los alimentos que no podrán comprar.

El señor Maciá, respondió a la comisión que pediría al Gobierno de Madrid que la petición de los sin trabajo fuese atendida y, que por su parte no pondría obstáculos.

Pidió también la comisión que no se permitiese la vulneración de la jornada de 8 horas, y díjoles el señor Maciá que resolvería el asunto.

Los comisionados salieron optimistas y esperanzados. Uno de los comisionados dirigió la palabra a los manifestantes y éstos se disolvieron pacíficamente al grito de viva la Revolución y la Libertad.

Hurra al pueblo laborante que sabe conducirse sin algaradas ni disturbios.

A los camaradas refugiados en el extranjero

Podemos daros una gran satisfacción. Las causas sociales están condenadas. Los compañeros sentenciados y que yacían en presidio, están ya en libertad, completamente amnistiados.

Quiénes vivan por tierras extrañas, declarados en rebeldía por cualquier hecho de carácter social, son los más graves, pueden regresar a España.

Claro está que tendrán que presentarse en las Audiencias para que se le casele la causa y queden tranquilos y en paz al calor de sus hogares y sus ideales.

Quedan sin efecto los permisos de armas que fueron concedidos

Por la autoridad gubernativa se ha dispuesto que queden sin efecto los permisos de armas concedidos a los paisanos, durante la época dictatorial, a fin de evitar el peligro que supone la medida tomada por las autoridades del pasado régimen.